EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XLII. - Número 14.298 | Fundado por Don José Estrañi | Jueves, 27 de febrero de 1936

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

«Paz entre los hombres de buena voluntad». Hablando con Luis Companys.–Mutación del bar del Congreso.–La Diputación permanente se inclina por la fórmula Maura. El Consejo de ministros la acepta.–El golpe de Estado en el Japón.

Madrid.—Con el apremio insistente desde que se instauró el Gobierno Azaña se oyeron perceptiblemente y con complacencia los aldabonazos de llamada a la conciencia de todos para dar por terminado el período de violencias, cegar la zanja tan profunda y abrir nuevamente los caminos, siempre accesibles, a la moderación y a la serenidad.

Después de promulgada la ley de Amnistía dando plena satisfacción a la voluntad nacional, todo el esfuerzo del espíritu y la inteligencia de los hombres públicos debe encauzarse ya sobre normas de sensatez como saludable reacción para acabar, al fin, los desatinos de ofensas, improperios y agravios.

El Gobierno ha restablecido la paz pública, que ojalá sea todo lo duradera de su mandato. Conforme con su ideario, necesita imperativamente de holgura para preparar la obra constructiva que ha de aportar a las Cortes.

Son tantos los hondos problemas que necesita la reconstrucción de España en todos los sentido, que para mejorarla en la brega de la controversia parlamentaria se impone, como exigencia primordial, que amaine el fragor de los vencedores y que vaya dibujándose la consoladora resignación en los vencidos.

Se perciben las ansias renovadoras a las que hay que dar la cara sin volver la vista atrás para no caer nuevamente en el atasco de la falta de resoluciones firmes.

Es de lamentar, por lo tanto, que asomen a las columnas de algunos periódicos todavía atisbos de pasión y revancha.

El cambio de táctica hacia la zonas de prudencia pudiera ser el procedimiento adecuado para borrar agravios, encuadrando todos los pleitos en la conciliación y la solidaridad permanente de la mutua transigencia.

Sólo así puede acabarse con las cabriolas de revolución y contrarrevolución. Los rumbos en la política, procedan de la izquierda o de la derecha, son perfectamente potables y admisibles, sin que los adversarios traten de aniquilarse por el contenido de idearios opuestos.

El hecho de haberse desalojado a las derechas de sus posiciones, no quiere decir que vayan a anegarse en la desesperación. Hay que saber perder, y como ha dicho don Diego Martínez Barrio, también las izquierdas necesitan de un tacto exquisito para administrar la victoria.

*

La figura de Luis Companys adquiere con su presencia en Madrid, de regreso del penal, ya amnistiado, una destacable actualidad.

Para nosotros, Luis Companys es, sobre todo, un periodista.

En un abrazo hemos fundido el afecto de una amistad no interrumpida durante muchos años.

Sólo así es explicable que no hayamos rozado en la conversación íntima el tema político.

—¿Cómo me encuentras?—nos pregunta.

—Bien. El pelo blanco denota la huella de tus preocupaciones.

—Año y medio en un penal es algo muy serio. En fin, otra vez a la lucha.

Menos mal que la salud no se ha quebrantado, ni el espíritu ha flaqueado.

Por la tarde, Luis Companys, con todos sus compañeros, estuvo en el bar del Congreso, que presentaba un aspecto de curiosa mutación.

Perico Chicote, ante el verdadero «quórum» de parroquianos, tuvo que utilizar su chaquetilla blanca para ofrecer el servicio a los diputados electos catalanes y a don Francisco Largo Caballero, y entre otras peñas, una formada por don Alvaro de Albornoz y la diputada comunista «La Pasionaria», que rehuía los fogonazos de los fotógrafos, diciendo: «Señores, esto me parece demasiado. Tengan ustedes en cuenta que no soy una «star» cinematográfica. Soy una representante de la nación, que vengo aquí cumpliendo el mandato de mis electores».

La presencia también de Indalecio Prieto constituyó otra nota de curiosidad, saludándolo periodistas y políticos de todos los partidos.

El señor Rodríguez de Viguri se lamentaba ante el diputado socialista de irregularidades en el escrutinio de las actas de Lugo.

Bromeando, Indalecio Prieto se echó una mano al bolsillo, y exclamó: «¡Arrea!, me han quitado el acta».

La tenía Negrín, que ocupaba el sitio contiguo.

En el bar ocupó una mesa Pérez Madrigal, acompañado solamente de un redactor de «El Siglo Futuro». El ambiente y las miradas de los que fueron sus correligionarios de anteriores legislaturas, le obligó, pudorosamente, a abandonar el bar.

Al filo de las ocho se dió por terminada la reunión de la Diputación permanente. Esta ha sido la nota saliente de la jornada política del día.

Por unanimidad, con el sólo voto en contra de don Antonio Goicoechea, se aprobó la enmienda presentada al proyecto por don Miguel Maura, que dice: «Se autoriza al Parlamento catalán para reanudar sus funciones, al efecto de designar el Gobierno de la Generalidad.»

La fórmula arrastró los votos de agrarios y de la Ceda, y aun cuando el Gobierno y las izquierdas disentían del informe de Maura, se convino en unir los votos, a fin de que el acuerdo recayera unánimemente.

A las ocho de la noche se reunió el Gobierno en Consejo de ministros y ha aceptado la interpretación sustentada en la Diputación permanente por el señor Maura, transmitiendo el acuerdo a los diputados catalanes.

El viernes, probablemente, se reunirá el Gobierno catalán, y nombrado el Gobierno de la Generalidad, podrán entrar, reelegidos, en Barcelona, todos los amnistiados, revestidos ya oficialmente de los respectivos cargos.

★

El golpe de Estado en el Japón, cuyos detalles son muy confusos, porque las noticias proceden de Shanghay, hacen suponer, sin embargo, que se ha producido por los militares que apoyan al partido de Seyukai, derrotado en las últimae elecciones, y que ha caído en tremenda minoría.

Los últimos despachos hacen suponer que ha fracasado el pronunciamiento. Los rebeldes han matado al jefe del Gobierno, han herido al ministro de Hacienda y han asesinado a un general, a un almirante y a otras personalidades.

Los primeros sublevados fueron, en Tokio, los soldados del tercer regimiento de Infantería, que tumultuariamente se apoderaron de la residencia del primer ministro y del ministro de Hacienda, así como también del cuartel general de la Policía.

El Gobierno, con el nuevo presidente del Consejo, se ha hecho cargo de la situación, declarando el estado de guerra y dominando a los revoltosos, que han tenido como caudillo a un joven oficial, que fué el instigador de la rebelión.

Otros oficiales que le secundaron vestían uniformes de soldados.

El comunicado oficial, del Ministerio de la Guerra, acusa ya la total dominación del movimiento.

En Ginebra, los acontecimientos japoneses han producido una gran sensación.

Desde hace algunos meses se seguía con vivísima atención los sucesos del Extremo Oriente, que inspiraban hondas inquietudes por las repercusiones eventuales que puedan tener en la política europea.

No hay otras noticias de las que transmiten las Agencias periodísticas; pero se acepta como posible la relación entre los protagonistas del golpe de Estado y los elementos militares que han desenvuelto sus actividades en la Mandchuria y en China.

Los promotores de la revuelta han explicado el golpe de Estado fundándose en que el Gobierno se apartaba del espíritu y de los intereses del Japón.

HERRERO

UN GOLPE DE ESTADO EN EL JAPON

Han sido asesinados el jefe del Gobierno y dos ministros.

Hasta ahora ascienden a ochenta las víctimas de la lucha.

CIERRE DE BOLSAS.—SEVERA CENSURA

Shanghai.—A las nueve y cuarto de la mañana se anunció que, tanto las Bolsas como los mercados de Tokio y Osaka, serían cerrados hasta la una de la tarde.

Como no se dió ningún detalle que pudiese aclarar esta determinación, la noticia dió lugar a que circulasen rumores de haber sido asesinado un destacado político japonés.

Hasta ahora se sabe únicamente que se ha establecido en el Japón una severa censura de Prensa para el extranjero.

UN GOLPE DE ESTADO

Shanghai. — Según informes hasta ahora no confirmados, ha sido asesinado un conocido político japonés durante la iniciación de un golpe de Estado.

CARENCIA DE NOTICIAS EN LONDRES

Londres. — Tanto el encargado de Negocios como el agregado militar de la Embajada japonesa en esta capital manifiestan a la United Press que ignoran en absoluto que haya tenido lugar en el Japón un golpe de Estado. Nada saben tampoco acerca del asesinato de un político.

LOS TELEFONOS JAPONESES NO FUNCIONAN

Nueva York.— Todas las tentativas hechas por los representantes de la United Press para comunicar telefónicamente con Osaka han recibido la siguiente contestación: «Los teléfonos japoneses no funcionan por falta de corriente».

ASESINATO DEL MINISTRO DE HACIENDA

Shanghai.—Desde las once y media de la mañana, un redactor de la United Press intentó repetidas veces comunicar por teléfono con Tokio, para pedir informaciones sobre los rumores que circulan en esta capital, y que no han sido confirmados, según los cuales había un golpe de Estado en el Japón, habiendo sido asesinados el ministro de Hacienda, señor Takahashi, y otros políticos.

Hasta ahora no ha sido posible establecer ninguna clase de comunicación con el Japón.

Otro rumor no confirmado dice que los militares japoneses se han apoderado de la Central telefónica de Tokio.

SE CONFIRMA LA MUERTE DEL MINISTRO

Manila.—Un informe del Banco Yokohama Specie en esta capital dice que ha muerto el ministro de Hacienda japonés, señor Takahashi.

LAS CAUSAS DEL GOLPE DE ESTADO

Shanghai.—Los observadores bien informados de esta capital creen que el golpe de Estado llevado a cabo en el Japón es consecuencia de las recientes elecciones parlamentarias, en las que el partido Seiyukai, que apoya firmemente al ejército, perdió buen número de actas, quedando reducida su representación en la Dieta a 174, o sea 93 actas menos de las que tenía anteriormente.

Como el número de diputados es de 466, quedó sin mayoría el Partido Seiyukai. Mientras tanto, el Partido Minseito, de tendencias más liberales, logró 205 actas, cuando en la Dieta anterior tenía 188. Por lo tanto, este partido, aunque no ha obtenido una mayoría absoluta en la nueva Dieta, queda convertido súbitamente en el partido más poderoso de la nación.

Los observadores creen que el golpe de Estado es una protesta contra el éxito conseguido por el Partido Minseito.

EL ESTADO DE GUERRA, EN TOKIO

Shanghai.— De fuente fidedigna se sabe haber sido proclamado en Tokio el estado de guerra.

EDIFICIOS SITIADOS POR LOS SOLDADOS

Singapur.—Noticias recibidas por el cónsul japonés en esta capital, y procedentes de Tokio, dicen que la residencia del primer ministro, los centros de Policía y el Ministerio del Interior están sitiados por los soldados.

Se añade que a primera hora de la mañana fué proclamado en Tokio el estado de guerra, y que todos los mercados permanecen cerrados.

Rumores no confirmados dicen que han resultado muertas muchas personas en los primeros incidentes derivados del golpe de Estado.

OTROS MINISTROS ASESINADOS

Shanghai.— Según noticias no confirmadas, además del señor Takahashi, durante el golpe de Estado han sido asesinados el primer ministro, señor Okada, y otras tres altas personalidades del Gobierno.

NO SE PERMITE ZARPAR A NINGUN BUQUE

Singapur.— Se confirma que a primera hora de la mañana fué proclamado en Tokio el estado de guerra.

Una Compañía naviera de esta ciudad nos informa que no se permite a ningún vapor zarpar de los puertos japoneses, y se añade que los extranjeros que se encuentran en Kobe han recibido orden de no salir de dicha capital.

SOLDADOS SUBLEVADOS

Singapur.— El inspector general de Instrucción militar, general Watanabe, ha sido gravemente herido por los rebeldes, mientras el conde Mauine y el general Suzuku, que también fueron atacados, lograron escapar.

El más antiguo de los hombres de Estado, príncipe Saienji, ministro de la Casa Imperial, y el ministro de la Guerra, Kawasjima, han resultado ilesos. De fuente autorizada se informa que varios soldados de la primera división se han rebelado en Tokio a las cinco y veinte de la mañana (hora local), bajo el mando de un joven oficial hasta ahora desconocido, el capitán Nanaka.

CONFIRMANDO LOS ASESINATOS

Singapur.—Se confirma oficialmente el asesinato del ministro de Hacienda japonés, señor Takahashi, y de fuente fidedigna se sabe que han sido también asesinados en Tokio el almirante Saito, ministro Guarda Sellos, y el primer ministro japonés, señor Okada.

COMUNICADO OFICIAL

Londres.—La Embajada del Japón en esta ha recibido un comunicado confirmando los asesinados de Saito y Takahashi, así como la noticia de la declaración del estado de Alarma, pero con carácter de ley marcial, en Tokio. Indica que la situación será muy pronto dominada.

DUEÑO DE LA SITUACION

Singapur. — Informan de Singapur que el Gabinete japonés es nuevamente dueño de la situación.

(Continúa esta información en la página cuarta.)

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 1739.

Pompas fúnebres Ceferino San Martín. Alameda Primera, 22-Teléfono 2064

EL ILUSTRISIMO SEÑOR

† Don Juan José Quijano y de la Colina

(Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos; Caballero de la Orden Militar de Calatrava; Cruz del Mérito Militar)

falleció el día 26 de febrero de 1936

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su esposa doña María de la Luz González-Camino y Aguirre; hijos José-Francisco, María de la Luz, María-Ana, Elvira, María del Pilar, Juan y Pedro; su madre doña Soledad de la Colina (condesa de Forjas de Buelna); hermanos don José Antonio, doña María (viuda de Bustamante); doña Soledad (religiosa Esclava del S. C.), don Gilberto (conde de Torre-Velarde), doña Lucía, don Ramón, doña Rafaela y don Miguel; padres políticos don Francisco González-Camino y doña María de Aguirre; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan asistan a los funerales que, por su eterno descanso, se celebrarán hoy, jueves, a las diez y media, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, y a la conducción del cadáver que tendrá lugar a las doce de este mismo día, desde la casa mortuoria, paseo de Pereda, núm. 30, al sitio de costumbre, para su traslado al pueblo de Los Corrales de Buelna, donde se efectuará la conducción al cementerio a las cuatro de la tarde, para su inhumación en el panteón de familia, por cuyos favores les quedarán agradecidos. Santander, 27 de febrero de 1936.

La misa de alma se dirá hoy, a las ocho y media, en la iglesia de Santa Lucía. El viernes, día 28, se celebrará un funeral, a las diez y media, en la iglesia parroquial de Los Corrales de Buelna.

El ilustrísimo y reverendísimo señor obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

MÉDICO RADIÓLOGO

Especialista en Piel, Secretas y Radiumterapia.

Consulta de diez a una. - Muelle, 23. - Tel. 29-36.

Pompas fúnebres Ceferino San Martín.—Alameda Primera, núm. 22.-Teléfono 2055

†

EL SEÑOR

Don Bernardo Alonso Manzanedo

(DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA)

falleció en el día de ayer, a los 69 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus hermanos doña Marciana, doña Jacoba y don Eustaquio; hermanos políticos don Lorenzo Aguado y doña Josefa Arribas; primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, jueves, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Sánchez Silva, núm. 9, al sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Santander, 27 de febrero de 1936.

La misa de alma se dirá hoy, jueves, a las siete, en la iglesia parroquial de la Anunciación (vulgo Compañía).

†

EL ILMO. SEÑOR

D. Juan José Quijano y de la Colina

Consejero-delegado de la Federación Patronal Montañesa.

FALLECIO EL DIA 26 DE FEBRERO DE 1936.

Habiendo recibido los Santo Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

El Consejo de Delegados de la Federación Patronal Montañesa,

Ruega a los patronos federados asistan a los funerales que, por su eterno descanso, se celebrarán hoy, jueves, a las diez y media, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar este mismo día, a las doce, desde la casa mortuoria, paseo de Pereda, número 30, al sitio de costumbre, para su traslado al cementerio de Los Corrales de Buelna, donde se efectuará la conducción al cementerio, a las cuatro de la tarde, para su inhumación en el panteón de familia, por cuyos favores le quedará agradecido.

Santander, 27 de febrero de 1936.

†

EL ILUSTRISIMO SEÑOR

D. JUAN JOSE QUIJANO DE LA COLINA

FALLECIO EN EL DIA DE AYER

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

El Patronato de la Casa de Salud Valdecilla, del cual era vicepresidente,

Ruega a las personas piadosas relacionadas con dicha Fundación, o que de ella han recibido beneficios, asistan a los funerales, que se celebrarán hoy en la parroquia de Santa Lucía, a las diez y media de la mañana, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las doce, desde la casa mortuoria, paseo de Pereda, 30, al sitio de costumbre.

Santander, 27 de febrero de 1936.

El sábado, día 29 del corriente mes, a las nueve de la mañana, se celebrará una misa de requiem en la capilla de la Casa de Salud.

†

EL ILMO. SEÑOR

DON JUAN JOSE QUIJANO DE LA COLINA

(Consejero de Nueva Montaña, Sociedad Anónima del Hierro y del Acero, de Santander)

falleció el día 26 de febrero de 1936

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD ANONIMA «NUEVA MONTAÑA»,

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, suplica una oración por el alma del finado, y ruega asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy, jueves, a las 10 y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, y a la conducción del cadáver, que se efectuará a continuación, desde la casa mortuoria, paseo de Pereda, 30, al sitio de costumbre, favores por los cuales quedarán reconocidos.

Santander, 27 de febrero de 1936.

Pompas fúnebres Ceferino San Martín. Alameda Primera, 22. Teléfono 2064

†

EL ILUSTRISIMO SEÑOR

D. Juan José Quijano y de la Colina

(Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos; caballero de la Orden militar de Calatrava; cruz del Mérito Militar.)

(PRESIDENTE DEL CLUB MARITIMO DE SANTANDER)

falleció el día 26 de febrero de 1936

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

La Junta Directiva y los socios del Club Marítimo de Santander,

Ruegan a las Entidades y afición deportiva de la Montaña asistan a los funerales que, por su eterno descanso, se celebrarán hoy, jueves, a las diez y media, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar este mismo día, a las doce, desde la casa mortuoria, paseo de Pereda, 30, al sitio de costumbre, para su traslado al cementerio de Los Corrales de Buelna, donde se efectuará la conducción al cementerio a las cuatro de la tarde, para su inhumación en el panteón de familia, por cuyos favores les quedarán agradecidos. — Asimismo, les participan que el próximo lunes, día 2 de marzo, a las once y media de la mañana, en la parroquia de Santa Lucía, se celebrará una misa en sufragio de su alma, por acuerdo de este Club. Santander, 27 de febrero de 1936.

M.E.C.D. 2017

Como fórmula de transacción se aprobó la propuesta de Maura.

POLITICA

El ministro de Trabajo prepara un decreto sobre la readmisión de los seleccionados.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid.—El presidente de la República fué cumplimentado en audiencia civil por don Rafael Ureña, ministro de España en Guatemala; por don Luis Recasens Siches, subsecretario de Industria; don José Alonso Mallol, director general de Seguridad, y don José María Ruiz Manén, acompañado de los señores Pabón y Granizo.

En audiencia militar fué cumplimentado por el comandante militar de Baleares, general don Manuel Goded; general de brigada don Manuel de la Cruz, general de Ingenieros señor De la Cierva y comandante de Caballería don Francisco González Peral.

VISITAS AL JEFE DEL GOBIERNO

El presidente del Consejo, por conducto de su secretario, manifestó a los periodistas que había pasado toda la mañana recibiendo visitas y que no tenía ninguna noticia que comunicarles.

Entre las visitas que recibió esta mañana figura una Comisión de la Asociación de la Banca privada, el señor Carrasco Formiguera, el diputado socialista don Antonio Cabrera, con una Comisión de mineros de Almadén; el vicepresidente de la Compañía Telefónica, el presidente de la Diputación de Oviedo, don Valentín Alvarez y don Lorenzo Bello, que al salir del penal del Dueso han venido a Madrid para saludar al señor Azaña, y los embajadores de Francia y Méjico.

SE RADIARAN LOS DISCURSOS DEL CINE EUROPA

Al recibir a primera hora de la tarde el ministro de la Gobernación, don Amós Salvador, a los periodistas, les manifestó que en las provincias donde hay segunda vuelta electoral será levantado el estado de alarma, a fin de que las elecciones se puedan celebrar con toda normalidad y la libre emisión del sufragio no se vea entorpecida por ninguna causa.

Añadió el señor Salvador que le habían solicitado autorización para radiar los discursos que se pronunciarán por don Indalecio Prieto y otros oradores en el mitin que se celebrará en el Cine Europa, y había accedido a ello.

Un periodista le preguntó cuándo sería levantado el estado de excepción en toda España, y el ministro contestó:

—Pronto. La tranquilidad se va consolidando, y muy en breve se pasará del estado de alarma a la normalidad completa, sin necesidad de pasar por el estado de prevención.

Otro periodista le preguntó acerca de las Comisiones gestoras, y el señor Salvador contestó que se van componiendo algunas; pero sin que haya nada, en general, sobre el asunto.

Tampoco sabía nada el señor Salvador Carreras acerca de la reunión de ministros que anuncian algunos periódicos para cambiar impresiones sobre la reunión de la Diputación permanente de las Cortes para tratar del decreto restableciendo el Estatuto de Cataluña.

ESTA EN TRAMITACION UN DECRETO SOBRE DESAHUCIOS

El ministro de Justicia recibió esta mañana la visita del fiscal de la Audiencia de Madrid, general inspector de la Guardia civil señor Pozas y presidente del Tribunal Supremo.

A mediodía recibió a los informadores, manifestándoles que casi todo el tiempo lo tenía ocupado por la aplicación de la amnistía.

Añadió que tiene un decreto pendiente de llevarlo a la Diputación permanente de las Cortes relativo a los juicios de desahucios de fincas rústicas.

Un periodista le preguntó al señor Lara qué había de los rumores que circulaban por la Audiencia respecto a la creación de una nueva Sala para la revisión de procesos.

El ministro contestó que no había nada de eso.

—Lo que hay que hacer—añadió—es dictar una disposición especial para cuando haya una disparidad de criterios, resolver con rapidez, de modo que resulte la tramitación breve y sencilla para solucionar los casos dudosos.

También se le preguntó si la reciente amnistía sería de aplicación al capitán Rojas.

—Sobre ese asunto—contestó el ministro—yo no opino.

Los términos de la ley ya los conocen ustedes. Y, por lo tanto, es el fiscal quien ha de informar y resolver.

A preguntas de otro informador, manifestó que todavía no ha sido nombrado presidente de la Comisión Jurídica Asesora, cargo que se halla vacante por haber presentado la dimisión don Melquiades Alvarez.

También dijo el ministro que dictará un decreto, autorizado por el Consejo de ministros, en virtud del cual se restablecerá el Instituto de Estudios Penales, que fué suprimido al crearse la Escuela de Criminalogía.

Por último, dijo el señor Lara que había dado instrucciones al fiscal general de la República para que compruebe el estado de diversas denuncias emitidas con motivo de la represión de los sucesos de octubre de 1934.

LAS AUDIENCIAS EN GUERRA

El ministro de la Guerra recibió a los auditores del Ejército señores Del Nido y Santaló, a los generales Ruiz Trillo, García Otermin y Losada, al comandante López Ochoa, al coronel Ardanaz y a una Comisión de la Constructora Naval.

El general Masquelet ha fijado para días de audiencia los sábados, de doce a dos de la tarde.

Ha sido nombrado ayudante de órdenes del ministro de la Guerra el comandante de Caballería don Joaquín Martínez Friera.

TOMA DE POSESION

En el despacho del ministro de Instrucción pública, y con carácter privado, esta mañana ha tomado posesión de la Dirección general de Bellas Artes don Ricardo de Orueta, que había desempeñado ya en otra ocasión dicho cargo.

El ministro de Instrucción pública, señor Domingo, recibió una numerosa audiencia, entre la que figuraban los diputados señores Jiménez de Asúa y Valero y doña Julia Alvarez; a una Comisión de la Asociación nacional de maestros consortes; director y secretario del Instituto Lope de Vega; a una Comisión de profesores de corte y dibujo de la escuela de adultas, que solicitó del ministro el restablecimiento de los quinquenios que suprimió la ley de Restricciones y su equiparación con las profesoras de francés y taquigrafía.

SALON LICEO
Hoy, a las 4,15, 7,15 y 10,30
La gran comedia policíaca
Yo fuí Jack Mortimer
Mañana, estreno de EL ACORAZADO MISTERIOSO. (En español.)

EL MINISTRO PREPARA UN DECRETO RESPECTO A LOS OBREROS SELECCIONADOS

Al recibir a los periodistas el ministro de Trabajo, se refirió, en primer término, a las numerosas visitas que recibe, y dijo que, con objeto de disponer del mayor tiempo posible para dedicarlo a los asuntos ministeriales, había acordado señalar para el público los miércoles, de una a dos de la tarde, previa petición de audiencia, y a los diputados, todos los días que no hubiese Consejo.

Habló a continuación del problema de la readmisión de los obreros seleccionados, diciendo que ocupa toda su atención en estos momentos. Sobre este asunto prepara un decreto para resolverlo, pero no puede adelantar nada sobre él hasta tanto que sea conocido y aprobado por el presidente de la República.

Añadió el señor Ramos que, en general, los patronos se muestran dispuestos a colaborar, dándose cuenta del espíritu pacificador que anima al Gobierno. No obstante, hacía un llamamiento a todos los patronos en general para que la concordia sea una realidad.

Otro problema—dijo el señor Ramos—que me preocupa extraordinariamente es el del paro, y para resolverlo estoy al habla con los ministros de Agricultura, Obras públicas y Hacienda, a fin de tomar las medidas que sean precisas para reducirlo activando cuantas obras pública se puedan realizar.

También atiendo en estos momentos al problema relativo a las Delegaciones e Inspecciones provinciales de Trabajo. Utilizaré, preferentemente, a funcionarios por oposición, desistiendo de hacer nombramientos gubernativos con carácter interino, salvo en los casos en que las circunstancias especiales lo demanden. Se convocará a un concurso-oposición, en el que serán preferidos los empleados del Ministerio, según está establecido en la ley

Un periodista preguntó al ministro si pensaba restablecer la legislación social del año 1931, y el señor Ramos contestó:

—Tengo que preparar un proyecto de ley sobre Jurados mixtos. Aprovecharé en su mayor parte aquella legislación, introduciendo en la misma las reformas que la práctica aconseje. Desde luego, habrá que cuidar mucho el emplazamiento de los Jurados mixtos. También tengo el propósito de que en la Junta del Paro se activen los servicios de inspección en todo lo referente al empleo de obreros con arreglo a las bases establecidas y el ingreso de los mismos de acuerdo con la Oficina de Colocación Obrera.

Interrogado sobre el funcionamiento del Tribunal central de Trabajo, dijo que le parecía prudente no iniciar su funcionamiento hasta tanto no se resuelva en definitiva el proyecto de ley de que había hablado antes.

Un periodista le preguntó si eran muchos los funcionarios de Trabajo expulsados con motivo de los sucesos de octubre, y el señor Ramos contestó que, afortunadamente, hasta ahora no tenía conocimiento más que de cinco o seis casos y había dispuesto ya su readmisión inmediata.

EL CONGRESO DEL PARTIDO SOCIALISTA

«El Socialista» publica lo siguiente:

«La Comisión ejecutiva del Partido, manteniendo su propósito, que en momento oportuno hizo público, de disponer la celebración del Congreso nacional en cuanto, concedida la amnistía, no hubiese trabas para examinar lo concerniente al movimiento revolucionario de 1934 y pudiesen concurrir como delegados y directivos correligionarios que se hallaban presos, acordó ayer someter al Comité nacional su propuesta de que el Congreso sea inmediatamente convocado; que se autorice el acortamiento del plazo establecido para la convocatoria en la organización general, si ese acortamiento lo hicieren posible los trabajos preparatorios, y que, como homenaje a los socialistas asturianos, el Congreso se celebre en Mieres o en Sama de Langreo, donde se disponga de locales más adecuados.

En cuanto se obtenga el asentimiento del Comité nacional se formularán las correspondientes propuestas a las Agrupaciones, y, en su caso, se invitará a éstas a formular las proposiciones que deseen incluir en el orden del día.

El Congreso será ordinario, abarcando, por consiguiente, la gestión de los organismos directivos y demás representaciones del Partido desde el mes de octubre de 1932, en que se celebró el último Congreso nacional.

La Comisión ejecutiva escuchó muy complacida el relato de la emocionante recepción que el proletariado madrileño dispensó al camarada Ramón González Peña, relato hecho por los compañeros Vidarte y De Gracia, que, representando a la Ejecutiva, concurrieron a dicho acto.»

LAS NORMAS DE LA AMNISTIA

Preguntado el fiscal general de la República, señor Paz Mateo, acerca de si se había acordado alguna regla general para la aplicación de la amnistía, ha contestado:

—Sí. Una regla general, por ejemplo, es que desaparezca la fecha tope de 6 de octubre de 1934 para considerar también amnistiados hechos ocurridos con anterioridad; pero las normas generales no pueden conseguir que desaparezcan los problemas y las dificultades. Así tenemos que las tenencias de armas y explosivos, igual que otras figuras delictivas, tienen que ser discriminadas para los efectos benéficos por sus móviles políticos o sociales. En resumen: cada caso, valga el abundamiento, es un caso.

VISITAS A COMPANYS

En la mañana de hoy, el presidente de la Generalidad recibió numerosas visitas en el hotel en que se hospeda.

A las doce y media don Luis Companys visitó a don Francisco Largo Caballero en las oficinas directivas de la Unión General de Trabajadores.

La entrevista fué muy cordial.

Seguramente en ella ambos cambiaron impresiones acerca del momento político y sobre lo que el porvenir pueda reservar a la República.

La visita oficial del Gobierno de la Generalidad a la Casa del Pueblo de Madrid tendrá efecto mañana.

Companys, acompañado de Comorera y Mestres, visitó a Casares Quiroga en el Ministerio de Obras públicas.

Por la tarde fué visitado Companys en el Hotel Palace por el ex ministro don Indalecio Prieto y el diputado señor Negrín.

OPINION DE LARGO CABALLERO

El señor Largo Caballero, conversando con un amigo, manifestó que no estaba de acuerdo con la propuesta hecha por el Comité ejecutivo del Partido Socialista, en el sentido de que el Congreso nacional del partido se celebre en Mieres.

El cree que debe rendirse a Asturias un homenaje que tiene merecido, y que debe ser un homenaje nacional, pero que en el Congreso del partido han de tratarse cuestiones delicadísimas y es necesario que no se celebre allí, con objeto de que las Agrupaciones socialistas del resto de España que han de enviar sus delegados no tengan que realizar importantes desembolsos, pues económicamente han quedado muy castigadas después de las elecciones.

GONG
Hoy, GRAN BAILE de
MASCARAS
Grandes atractivos
Orquesta FOX - SUIN
Caballero: 2 ptas.

UNA ESTADISTICA DE DIPUTADOS ELECTOS

Sobre el resultado de la proclamación de candidatos por las Juntas provinciales del Censo, se ha publicado en un periódico la siguiente estadística:

Derecha:
Ceda, 94.
Agrarios, 12.
Renovación Española, 12
Tradicionalistas, 11.
Nacionalista Español, 1
Independientes, 11.
Dudosos, 2.
Total, 143.
Centristas:
Lliga, 19.
Progresistas, 6.
Radicales, 8.
Independientes, 7.
Liberales demócratas, 1.
Nacionalistas vascos, 2.
Conservadores, 1.
Total, 55.
Izquierda:
Izquierda Republicana, 75.
Unión Republicana, 32.
Socialistas, 85.
Comunistas, 14.
Esquerra, 20.
Acción Catalana, 5.
Unión Marxista, 1.
Catalán Proletario, 1.
Unión de «Rabassaires», 2
Unión Socialista, 4.
Nacionalistas Esquerra, 2.
Galleguistas, 3.
Esquerra Valenciana, 1.
Federales, 2.
Agrarios de Izquierda, 1.
Independientes de Izquierda, 8.
Total, 256.

Faltan 20 puestos de la segunda vuelta.

Dr. AMADEO SANTIN ARIAS
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.
Amós de Escalante, 12, segundo izqda.

LA REUNION DE LA DIPUTACION PERMANENTE

Se trató con amplitud del problema del Estatuto de Cataluña.

LOS DIPUTADOS QUE ASISTEN

Madrid.—A las siete menos cinco se reunió la Diputación permanente de las Cortes, bajo la presidencia del señor Alba. Asistieron los siguientes diputados:

Jiménez Fernández, Carrascal, Moutas y Alvarez Robles, de la Ceda; Cid, agrario; Cantos, radical; Martínez Barrio, de Unión Republicana, Sánchez Albornoz, de Izquierda Republicana; Rodríguez Pérez, del Partido Nacional Republicano, Maura, conservador; Santaló, de la Esquerra; Ventosa y Calvell, de la Lliga; Largo Caballero y Lozano, socialistas, y Goicoechea, monárquico. Total, 16.

Está representado el señor Irazusta.

Antes de entrar en la reunión, el señor Barcia nos ha dicho que para el Gobierno la única fórmula es la contenida en el proyecto presentado.

CONSULTORIO DENTAL
P. CITOLER Odontólogo
Plazuela del Príncipe, 10. —Teléfono 1955.—De diez a una y de tres a siete.
RAYOS X

EL DESARROLLO DE LA SESION

Abierta la sesión por el señor Alba, éste preguntó al ministro de Estado si quería hacer alguna manifestación o prefería escuchar las que hiciera el señor Maura.

El señor Barcia declaró que tenía que hacer algunas indicaciones en nombre del Gobierno para sostener el punto de vista del mismo; pero no tenía inconveniente en que las opiniones de todos se expresaran.

En vista de ello el señor Alba concedió la palabra al

Señor MAURA, quien se limitó a decir que mantenía la enmienda que tenía presentada, y sobre la cual expuso los oportunos razonamientos.

El señor Alba concedió la palabra al

MINISTRO DE ESTADO. Dijo que, por la calidad de las personas a las que se dirigía y por el texto mismo del decreto que aspira a ser ley, no necesitaba esforzarse para que todos los presentes comprendieran la situación del Gobierno.

Nosotros—agregó—creemos que es una necesidad política y pública dar solución a la situación creada, por los razonamientos y motivos que sirven de base y preámbulo al proyecto leído. Pero yo quiero llamar a todos lo atención acerca de la importancia y transcedencia de la medida que queremos adoptar.

JUAN JOSÉ LASTRA MEDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Institución «Gota de Leche».
Becedo, 1, 1.º - Teléfono 2499.

Expresa claramente cómo el Gobierno quiere moverse dentro de la más estricta legalidad constitucional para reservar la situación creada por la votación del día 16 y por el estado de conciencia de Cataluña. Yo quisiera que se borrase toda clase de escrúpulos si existieran. Nosotros queremos poner el organismo autónomo en aquella misma situación en que estaba en el momento en que todavía no se había verificado traspaso alguno a la Generalidad. No prejuzgamos solución de ningún género, porque íntegramente ha de venir el problema luego a la Cámara.

Requirió a todos Barcia para que pensasen sobre la importancia y transcendencia de la propuesta del Gobierno. Suponía que sus manifestaciones obligarían a todos a meditar sobre la resolución, lo que decía en apoyo de la propuesta del Gobierno frente a la propuesta del señor Maura.

MAURA le contestó mostrándose conforme con toda la primera parte de las manifestaciones del ministro de Estado. Elogió la decisión del Gobierno de traer el proyecto a la Diputación permanente de las Cortes. Añadió que la diferencia entre la propuesta del Gobierno y la suya es insignificante en el fondo, pero importantísima en cuanto a la doctrina.

La legalidad de hoy—añadió—es la ley del 2 de enero, que no derogó el Estatuto. Las Cortes lo dejaron en vigor, pero en suspenso. Hay una dificultad de orden material, de orden público y de interés nacional. Esa dificultad tenemos interés en resolverla, pero teniendo en cuenta que sobre la Diputación permanente tiene que pesar mucho la especial circunstancia de que es una Diputación de Cortes muertas cuando han nacido otras que son el polo opuesto. Nuestra actuación tiene que estar sumamente medida y alambicada, y yo digo: Nosotros colaboramos con la obra que el Gobierno quiera hacer, levantando la cortina lo preciso para que lo que el Gobierno desea se cumpla, y volviendo a bajar la cortina en el acto, y dejando el mismo estado de derecho que había antes. Con la enmienda mía eso es lo que se hace. El Parlamento catalán se reune, nombra su Gobierno y en el acto vuelve a entrar en todo vigor la ley de 2 de enero, que nosotros no tenemos facultades para derogar. Nosotros no podemos meternos a legislar; podemos resolver una cosa de urgencia que el Gobierno necesite, pero nada más.

A continuación Maura estableció las diferencias entre el decreto-ley del Gobierno y su enmienda, entendiendo que el Parlamento catalán no tiene necesidad de legislar ahora. Es más, que se hace un favor a unos y a otros, cuidando de que el Parlamento catalán durante un mes esté actuando sobre el vacío, que no sería sobre el vacío, sino sobre la efervescencia popular y sobre el estado de ánimo de Cataluña que todos conocemos.

Rogó al ministro de Estado que, como representante del Gobierno, comprendiese la difícil situación de muchos de los reunidos, y se permitía asumir la representación de otros elementos allí congregados, porque suponía compartirían su opinión. Pidió al ministro de Estado que aceptase su enmienda.

Habló a continuación SANTALO. Se congratuló de los términos con que se habían expresado el ministro de Estado y el señor Maura.

Manifestó que la representación que ostenta tiene que expresar su sorpresa por el proyecto de decreto ley del Gobierno, después de exteriorizar, en la forma conocida de todos, la voluntad de Cataluña en relación a las facultades que le concede el Estatuto. Nosotros—añadió—esperábamos un proyecto de decreto ley que fuese tan conciso como el que presente el Gobierno, pero que fuese más claro y más terminante y que dijese simplemente: Queda derogada, o queda en suspenso, por lo menos, la ley de dos de enero. De este modo se haría un bien a la República. Lo lógico, conocida la voluntad de Cataluña, sería esto: Dejar en suspenso, si no se quiere derogar la ley de dos de enero. Y esto lo esperamos—agregó—, recordando, de modo especial, cómo se constituye el régimen autonómico de Cataluña, sin tener los escrúpulos y sin hacer las consideraciones con que se manifiesta ahora el señor Maura. El Gobierno de la Generalidad fué sustituído, no ya por un decreto y muchos menos por una ley, sino por una simple orden del general de la cuarta división, sin que se llevara, después, a la aprobación de las Cortes. Si entonces no hubo ningún escrúpulo de esta naturaleza, yo creo que sería lógico, en relación con estos afanes de paz y de respetar la voluntad nacional, que se llegaran poco más allá, y que el decreto del Gobierno si había de tener alguna modificación fuese en ese sentido. La Diputación permanente tiene facultad, señor Maura—añadió—, y por boca del señor Guerra del Río lo he oído repetidas veces. Si no se quiere llegar más allá; si el Gobierno persiste en mantener el decreto con el texto que ha traído a la Diputación permanente; si no se quiere ir a la suspensión de la ley de dos de enero, yo rogaría a la Diputación permanente que no se fuera a limitar más la voluntad al Parlamento de Cataluña. El señor Maura dice que no hay en el fondo una gran diferencia, y yo digo que la hay extraordinaria. Porque S. S. dice que no vé ni supone que Parlamento de Cataluña. Yo no lo sé tampoco, pero, por las enmiendas de S. S., resulta que se le dice al Parlamento catalán que se podrá reunir, pero única y exclusivamente para una función. Y, realmente, que a un organismo de esa naturaleza, a un Parlamento, se le limite en esa forma es un tanto humillante. Por eso yo agradecería a la Diputación permanente que, por lo menos, no se pongan trabas ni dificultades al proyecto de ley del Gobierno. Yo creo que es lo que se tiene derecho a pedir, y es de justicia pedir teniendo en cuenta la voluntad manifestada por Cataluña, en forma tan unánime que no tiene precedente.

VEGA TRAPAGA
VENEREO.—SIFILIS
Consulta de once a dos.
Económica, diaria, de 4 a 6 ½ tarde
MENDEZ NUÑEZ, 7, SEGUNDO

A continuación usó de la palabra BARCIA. Dijo que aceptaba los reproches y hasta los cargos que había hecho al Gobierno el señor Santaló; pero la demostración más palmaria de que el Gobierno ha meditado, ha reflexionado respecto del alcance, significado y eficacia de la medida que propone, se lo está demostrando al señor Santaló—agregó—la realidad con que estamos encontrándonos. Es decir, que el Gobierno tiene un pensamiento perfectamente conocido y su obra legislativa, si la puede desenvolver, no cree que pueda ser para el señor Santaló ni para nadie un misterio, ni algo que pueda ignorar, porque desde las personas y los partidos que integran el Gobierno hasta cualquiera de sus representaciones todas, significan precisamente la obra estatutaria y autonomista de Cataluña, y las opiniones y las actitudes están absolutamente definidas; pero precisamente porque la realidad crea el estado de dificultad en que nos hallamos, se reserva el Gobierno para cuando tenga todos los medios legales y todo el desembarazo y todos los elementos precisos para proceder como deba proceder y esperar ese instante.

INSTITUTO
de radioterapia y radiodiagnóstico de precisión. Doctor LUIS MORALES
Sanatorio Peñacastillo (Santander).

Alude el señor Maura—añadió—a las Cortes muertas sustituídas por otras, y así es; pero el Gobierno acude a este órgano, al cual nosotros quisiéramos que llegase el latido de las nuevas Cortes. En cuanto al señor Santaló, le digo que precisamente con el objeto de que a nosotros no se nos pueda hacer el reproche fundadísimo que él hacía respecto a la forma de sustitución del Estatuto, hemos venido al órgano de plena legalidad constitucional, reduciendo el decreto a los límites a que está reducido. Advierto al señor Maura que no se trata, desde luego, ni de derogación ni de suspensión de la ley más que en puntos concretos. Para la derogación de la ley de 2 de enero habrá medidas de tipo legislativo. Dice el señor Maura que la Diputación no puede pasar de aquí. Es notorio y es evidente que muertas las Cortes sobrevive el organismo constitucional que da continuidad a la labor, viniendo como órgano supletorio a resolver estas dificultades, estos casos típicos, en los que la Diputación permanente puede resolver problemas que de otra manera tendrían difícil solución. Hay una diferencia de matiz que yo no creo que sea una dificultad invencible. Claro es que el Gobierno tiene que someterse a la voluntad de la mayoría, pero manifestando que mantiene íntegramente su pensamiento, y la Diputación permanente será la que en definitiva decida si está o no al lado del señor Maura, inclinándonos ante la resolución que adopte; pero quede bien concretado que la opinión del Gobierno es la del decreto-ley.

Dirigiéndose a Santaló, Barcia dijo que el Gobierno no ha desconocido ese estado de cosas a que antes aludió dicho señor, porque en el preámbulo del decreto alude a la voluntad popular y porque se ha expresado de modo tan claro y tan rotundo es por lo que el Gobierno no ha vacilado en buscar

CARTELERA

SALA NARBON.—A las 4,30, 7,15 y 10,30.-Raul Roulien con Conchita Montenegro, en la magnífica película española **Granaderos del amor.** Butaca, 0,30, 0,50 y 0,40, respectivamente.

PABELLON NARBON. — Desde las 6,30.—Continua. **La Bien Pagada.**—Magnífica película española por Lina Yegros, Antonio Portago y Jose Isbert,

SALON VICTORIA.—A las 7,15. La graciosísima comedia alemana **Fruta verde,** por la simpatiquísima estrella Francis Gaal, en español. Butaca, 0,75.

POPULAR VICTORIA. — Desde las 6,30. Continua. **La ley del más fuerte,** emocionante película del Oeste, por Bob Steele.

MARIA LISARDA :: COLISEVM
Hoy, jueves, a las 4,15, 7,15 y 10,30. Tres funciones. Precios reducidos.
A las 4,15, Edmundo Lowe, Jack Holt y Bela Lugosi, en
ENEMIGOS INTIMOS
Un drama tenebroso en las profundidades del mar.
A las 7,15 y 10,30, últimas exhibiciones de
VALSES DEL NEVA
Preciosa producción inspirada en un episodio de la vida de Strauss, el rey de los valses
Butaca de patio: a las 4,15, 1 pta.; a las 7,15, 1'25; a las 10,30, 1 pta.
Butaca de principal: a las 4,15, 0'75; a las 7,15, 1 pta.; a las 10,30, 1 pta.
Mañana, viernes, gran moda. La última película realizada por Carlos Gardel: TANGO BAR, en la que aparece secundado por Rosita Moreno.

GRAN CINEMA
Hoy, jueves, a las 7,15 y 10,30. Acontecimiento Gran moda
Estreno de la producción española
LA BIEN PAGADA
por Lina Yegros, Antonio Portago y José Isbert. Por su asunto lleno de interés y emoción; por los insuperables aciertos de su dirección artística; por su técnica perfecta, se coloca entre las mejores producciones de la pantalla mundial.
Completará el programa REVISTA DE FANTASIA (magnífico tecnicolor) y un Noticiario Fox, con los últimos acontecimientos del mundo.

M.E.C.D. 2017

El Sr. Blasco Garzón ha visitado en Sevilla la zona damnificada

soluciones que diesen satisfacción, aunque fuera momentáneamente en forma legal, a todas esas ansiedades, que han de tener después, creo yo, todas las satisfacciones a que aspiran los representantes de Cataluña.

Insistió con Maura para que meditase acerca de si las manifestaciones que acababa de hacer podían ser tomadas o no en consideración.

MAURA contestó a Santaló y al ministro de Estado. Dijo que no desconocía la realidad palmaria y evidente del triunfo de una tendencia política en Cataluña. Si no hubiera triunfado esa política gran parte de los que estamos aquí—añadió—nos hallaríamos a cien leguas de transigir con lo que transigimos hoy por respeto a la voluntad popular. Pero una cosa es eso y otra la responsabilidad directa, personal, en conciencia y en política, que cada uno de los que estamos aquí tenemos que contraer, porque en la Diputación permanente, en que los votos se cuentan uno a uno, y uno decide, cada cual tiene que medir muy bien sus actos, y el suponer que venimos aquí a regatear nada a la voluntad de Cataluña es suponer una cosa arbitraria.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestios en **La Tijera de Oro**.
NOVEDADES EN PAÑERIA
NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

La legalidad hoy es la ley del 2 de enero, y esa ley tiene un artículo primero, el cual, aprobando el proyecto del Gobierno, queda derogado en toda su integridad, porque dice que quedan suspendidas las facultades concedidas por el Estatuto al Parlamento de la Generalidad hasta que las Cortes acuerden el restablecimiento gradual del régimen autonómico. Aprobado el decreto del Gobierno, el Parlamento catalán recobra sus funciones. Prácticamente derogamos el artículo primero. ¿Es posible pedir a la Diputación permanente de unas Cortes disueltas, habiendo sido elegidas otras con signo contrario, bajo la responsabilidad de catorce hombres que no tienen la misma idea, ni la misma posición política, la derogación de este artículo primero, cuando no es necesario? Lo que es necesario hoy, lo que apremia al Gobierno y a los catalanes, es tener un Gobierno nacido de fuente legítima. Reconozco que sería causa de perturbaciones el que eso no se hiciera, y ante esta realidad sangrante, yo paso y cedo, levanto la cortina precisamente para que eso pueda prosperar; pero la vuelvo a cerrar al minuto, porque no venimos aquí a derogar ni a modificar, ni a que se cumpla la ley. Venimos a facilitar al Gobierno una misión y hoy es exclusivamente esa, y con mi fórmula el artículo primero queda intacto. ¿El Gobierno cree necesario llegar más allá? Pues que vaya bajo su responsabilidad, pero sin la nuestra. El que gobierna es él. Nosotros no podemos más que colaborar en la parte de interés nacional, y lo que interesa a España es que nadie en Cataluña pueda decir que, después del triunfo, el Gobierno de la Generalidad es un Gobierno nacido de Madrid y se ha tomado la justicia por su mano.

Damos facilidades para que el Gobierno sea legítimo, y de ahí no podemos pasar. Ni ustedes lo pueden pedir, ni nosotros conceder.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO
Especialista en garganta, nariz y oidos.
Consulta de 10 ½ a 1 y de 3 ½ a 5.
Méndez Núñez, 13. Teléfono 2835.

Creeo que estamos de acuerdo. Es natural que cada cual tenga su posición y los que han triunfado en Cataluña aspiren a conseguir en veinticuatro horas todo el resultado de su triunfo, cosa difícil de conseguir, porque una legalidad no se modifica con esa facilidad. El precedente a que se refería el señor Santaló de lo ocurrido a raíz de octubre, no es aplicable, porque nosotros hacemos las cosas en plena legalidad y el 6 de octubre quedó ausente todo lo que fuera normalidad constitucional. De modo que no hay precedente y todos estamos en nuestra posición.

CID, que expuso su coincidencia con la doctrina mantenida por Maura, dijo que la minoría que representa es la que representa también el máximo espíritu frente al Estatuto de Cataluña. Respetamos—añadió—la voluntad del pueblo, y más cuando se manifiesta con la unanimidad que en Cataluña se ha manifestado; pero creo que no se debe llegar más que al límite que marca la enmienda de Maura.

GOICOECHEA dijo que, a su juicio, la derogación de la legalidad establecida sólo se puede hacer por las nuevas Cortes, y como tanto la propuesta del Gobierno como la enmienda del señor Maura representan la derogación de la ley de 2 de enero, votará en contra de las dos.

VENTOSA dice que tiene en este problema una posición conocida, no después del resultado de las elecciones, sino desde el 12 de octubre de 1934, en que entregó a Lerorux una nota que expresaba el deseo de su minoría sobre la manera de resolver la situación creada por los sucesos del día 6. Entonces indicaba la necesidad de reunir el Parlamento catalán para que pudiera nombrar presidente de la Generalidad y éste constituir el Consejo, procediéndose después por el Parlamento—que estaba dispuesto a ello—a su disolución, previa la aprobación de una ley de representación proporcional para elegir nuevo Parlamento.

Esta nota, publicada hace dos o tres días, marca el criterio de la Lliga, y lo mismo hemos de sostener en el día de hoy. Por tanto, estamos dispuestos a votar la propuesta del Gobierno.

Ahora bien: tal como se desenvuelve la discusión, hay una realidad, y es que toda propuesta para triunfar en la Diputación necesita catorce votos favorables. Va a ser difícil que la propuesta del Gobierno los obstenga. En ese caso, si la enmienda de Maura cuenta con asistencias para que el acuerdo de la Diputación sea válido, de manera subsidiaria nosotros votaríamos esa enmienda.

El PRESIDENTE dijo que habría que someter a votación primero la enmienda y después el proyecto del Gobierno, que tiene en este caso categoría de dictamen; pero quería insistir en la reflexión del señor Ventosa; es decir, que los diputados antes de votar meditaran en que cualquier distinción en orden a la enmienda del señor Maura pudiera conducir a que no hubiese número para ella, ni tampoco para el proyecto del Gobierno. La dificultad podía ser salvada, invirtiendo el orden.

RODRIGUEZ PEREZ dice que, aún desligado de la disciplina de partido, cree su deber votar, cuanto el Gobierno, que representa el resultado de las elecciones, pida a la Diputación permanente; su voto está al lado del Gobierno, y si no prevaleciese el proyecto, al lado de la enmienda de Maura.

MARTINEZ BARRIO dijo que se explicaba la posición de Goicoechea, y que no sentía la necesidad de pedir el voto de confianza de dicho señor; pero, en cambio, sí había de pedir una reflexión a los representantes de las fuerzas políticas que están en el área legal del régimen.

Cuando el Gobierno ha solicitado esta autorización, es porque ha medido en toda su extensión los riesgos, peligros, ventajas, conveniencias, que hay para la paz pública y para el desarrollo normal de una política. Ya sé —agregó—que los distintos partidos políticos que están en la República no piensan igual sobre la expansión de la autonomía de Cataluña, incluso sobre la conveniencia de que el Estatuto tenga el volumen que tiene; pero creo que podemos llegar a un acuerdo sobre la necesidad de que los partidos y los órganos de la República se desenvuelvan legalmente dentro de cauces que hoy favorecen a los que integran el Gobierno, y mañana pueden favorecer a los adversos. No creo que pueda cortarse el nexo entre las fuerzas que ocupan el Poder y las que están en la oposición. Cada uno tendrá la responsabilidad del voto que otorgue; pero si alguna indicación se puede hacer, me permito hacerla a las fuerzas que van a ocupar la oposición.

GOICOECHEA rectifica.

E. García Marañón.
PIEL Y VENEREAS
Ha trasladado su consulta a
Plazuela del Príncipe, 8, 2.º Teléf. 2928.

MAURA insiste en que de momento se trata de salvar una dificultad dejando a las Cortes que hagan lo que quieran con la ley del 2 de enero y con el Estatuto. Lo que se propone, no entorpece nada la labor futura ni modifica la ley, que sigue íntegramente en vigor a la hora de votar el Parlamento catalán al presidente de la Generalidad.

LARGO CABALLERO explica su voto. Dice que hubiera votado con más satisfacción una propuesta que implicase la reintegración absoluta del Estatuto a Cataluña, porque después de lo sucedido podrán las representaciones que hay en la Diputación permanente alegar sus características políticas; pero en cuanto a lo que la opinión pública ha manifestado, no hay duda.

Es digno de tenerse en cuenta que en este caso prevalece la opinión política de cada uno sobre la que ha manifestado la opinión pública, que reclama el Estatuto de Cataluña. Eso es lo que hubiera votado yo. Estoy dispuesto a votar, sin embargo, la propuesta del Gobierno, que tiene para mí una significación.

Es indiscutible que si el Gobierno quisiera hubiese traído la derogación de la ley del 2 de enero.

El señor Maura dice que se pueden dar por satisfechos los catalanes, y yo creo que no habrá examinado la cuestión mejor que el Gobierno, lo que comprueba la declaración del señor Santaló, que no se da por satisfecho, sino que transige con lo que propone el Gobierno, que es lo menos que se puede conceder.

Es corriente ahora hablar de convivencia y este es un momento de demostrar que se quiere ese deseo y no poner obstáculos a una obra de Gobierno que se inspira en lo más justo para evitar conflictos.

La Diputación permanente podrá votar lo que quiera, pero en cuanto a dar satisfacción a Cataluña, eso no. Sin embargo, me atengo a lo que el Gobierno proponga. Si el Gobierno acepta la enmienda, yo la aceptaré. Si no la acepta, no la voto. Me pongo al lado del Gobierno.

MAURA intervino nuevamente para recoger la alusión de Largo Caballero.

Dice que el funcionamiento de esta Diputación, con Cortes nuevas, de un signo contrario a aquellas de que la Diputación procede, es un contrasentido; pero nos obliga a todos a tenerlo en cuenta. Nadie tiene derecho a pedirnos a los que tenemos unas convicciones honradas a que por haberse realizado unas elecciones, en que los sufragios se han volcado del lado contrario, digamos amén a todo lo que se nos pida.

Por respeto a la voluntad popular pasamos por cosas por las que normalmente no hubiéramos pasado, pero nadie tiene derecho a discutirnos el de mantener nuestra opinión.

BAILE de MASCARAS
EN EL
TEATRO PEREDA
HOY, JUEVES
de seis y media a diez y media
UNICO BAILE
a precios reducidos
Entrada de caballero, 4 pesetas
Dos orquestas americanas y monumental conjunto BYCO.
Sorprendente iluminación.—Regalos de objetos de diversión.
Señoritas, indispensable el disfraz.
La Casa DANA, S. A., de Barcelona, perfumará el Teatro con los delicados perfumes IRAK.

LARGO CABALLERO rectifica, diciendo que no ha discutido el derecho de nadie a defender su pensamiento, pero que tiene que negar que el Gobierno trate de imponer la voluntad popular en este caso. Lo que trae el Gobierno es una transigencia. Si hubiera pedido la derogación de la ley tendría razón el señor Maura para decir que nadie le podía obligar a votar eso, pero si es una medida de transigencia hay que hacer notar que a esa medida no se accede.

El ministro de ESTADO dice que no quería prolongar la discusión y que el Gobierno adoptaba una postura que había definido el señor Martínez Barrio respecto a los propósitos del Gobierno al proponer una transacción de cordialidad entre todos los partidos adscritos al régimen. El Gobierno mantiene su criterio, y precisamente por eso el presidente ha sometido que se invirtieran los términos para las votaciones. Al Gobierno le contrariará que su proyecto no se mantenga íntegro; pero sería insensato por su parte, si no puede obtener más que una parte, renunciar al todo. En ese sentido dijo que rogaba al señor Largo Caballero que contribuyese a obtener la solución que se pudiera de la Diputación permanente, sobre la cual el Gobierno no tiene más que un ascendiente moral. Lo que quiere es ver si hay posibilidad de llegar a una solución, que puede ser la suma de las opiniones de los que dentro del régimen parlamentario prestan servicios a la República. En este sentido mantenía la propuesta del Gobierno.

MARTINEZ BARRIO dice que quería hacer una apelación a Maura y a los que coincidían con su pensamiento. Se permitía someter a su consideración que el Gobierno pide una autorización y lo hace de manera moderada, con conocimiento perfecto de hasta dónde debe llegar y de dónde no debe pasar.

El señor Maura debe comprender que, salvada su responsabilidad, procede dejar al Gobierno la que pueda derivarse de que el acuerdo se adopte tal como lo piden, quedando en posición de poder discutir mañana el mejor o peor uso que el Gobierno haga de la autorización.

Por patriotismo creo que interesa a todos, con un criterio de armonía, votar de acuerdo con la propuesta del Gobierno.

MAURA contesta que tiene que oponer una negativa al requerimiento, porque no había adoptado su postura sin meditación. No deben ignorarlo los que convivieron con él en la primera etapa de la República.

Con lo que propone estima que se cumple la finalidad que el Gobierno desea, pero no puede pasar de ahí, porque llegar hasta donde el Gobierno quiere es una cuestión de grave responsabilidad.

El Gobierno de la Generalidad, de aquí a que las Cortes se reunan, tiene sobrado quehacer con establecerse como estaba durante el régimen estatutario en los meses que transcurrieron antes de comenzar el traspaso de servicios. Termina diciendo que tiene que mantener su enmienda.

SANTALO rectifica, lamentando la actitud de Maura. Para dejar en claro su situación, aceptando el criterio de Martínez Barrio, estaba dispuesto a votar la propuesta del Gobierno aun creyendo que lo procedente después de lo ocurrido en Cataluña era lo que se proponía.

El PRESIDENTE dijo que, si no había ningún otro vocal que quisiera hablar, había que someter a votación el proyecto del Gobierno, aunque parecía visible que no reuniría los 14 votos. Era, pues, preferible evitar votaciones, por las razones de patriotismo a que había aludido el señor Martínez Barrio.

MARTINEZ BARRIO pide a Maura que se declare vencido, aunque no convencido.

MAURA contesta que lo que se le pedía era su voto, y no podía declararse vencido sin votar.

El PRESIDENTE une su súplica a la de Martínez Barrio.

MAURA replica que sentía no poder acceder a esta nueva súplica, porque no podía votar más allá de lo que creía que debía votar.

LARGO CABALLERO manifiesta el deseo de que se votara primero el decreto del Gobierno, y el presidente hizo ver que lo que quería evitar era el daño que se podía inferir con una votación contraria a un deseo del Gobierno en estos momentos delicados.

MARTINEZ BARRIO sugirió entonces que se invirtiesen los términos; es decir, votar primero la enmienda, y añadió: Es la manera de coger prisionero al señor Maura; votemos la enmienda y rechacémosla.

MAURA: Y luego se rechaza el proyecto, y no hay arreglo.

MARTINEZ BARRIO: Luego está prisionero el señor Maura.

MAURA insiste en que había sido bastante transigente, y que no podía hacer otra cosa.

El PRESIDENTE volvió a proponer que se votase primero la enmienda.

Sometida a votación, queda aprobada, por 16 votos a favor, de los señores Cantos, Ventosa, Alvarez (don Melquiades), Cid, Sánchez Albornoz, Santaló, Rodríguez Pérez, Maura, Martínez Barrio, Lozano, Largo Caballero, Jiménez Fernández, Alvarez Robles, Moutas, Carrascal y el presidente, y uno en contra, del señor Goicoechea

El PRESIDENTE declaró que quedará aprobado el proyecto con arreglo a la enmienda presentada por Maura.

MARTINEZ BARRIO explica su voto diciendo que ante el peligro de que negándolo hubiera quedado rechazado el proyecto había votado.

SANCHEZ ALBORNOZ se unió a las manifestaciones de Martínez Barrio.

SANTALO dijo que para él la violencia había sido mayor, porque deseaba votar en contra en las presentes circunstancias.

A continuación el presidente dió lectura al proyecto, que sin discusión fué aprobado.

Se acordó que pasara en su día a la Comisión de suplicatorios el solicitado contra el diputado señor Sangenis.

Se leyeron y fueron aprobadas las cuentas por servicio de material.

Y se levantó la sesión a las ocho de la noche.

A LA SALIDA.—COMENTANDO EL RESULTADO DE LA REUNION

A las ocho abandonó la reunión de la Diputación permanente de las Cortes don Melquiades Alvarez, que dijo a los periodistas:

—Se ha aprobado la fórmula del señor Maura por unanimidad, y salvando cada cual su criterio.

Después salió el señor Sánchez Albornoz, quien confirmó la noticia, añadiendo que había votado en contra el señor Goicoechea, y que los representantes de los partidos gubernamentales habían salvado su voto haciendo la reserva de que votaban para que hubiera número suficiente con el fin de que el acuerdo fuera firme.

El señor Largo Caballero se limitó a decir que se había aprobado la fórmula del señor Maura porque el proyecto del Gobierno no tenía suficiente número de votos para su aprobación.

El ministro de Estado, señor Barcia, que asistió a la reunión en representación del Gobierno, conversó en los pasillos con un grupo de diputados, a los que manifestó que la actitud de los elementos no gubernamentales era irreductible y que por eso se había votado la enmienda del señor Maura.

En los pasillos del Congreso se encontraron después de la reunión los señores Maura y Largo Caballero y ambos sostuvieron un diálogo en tonos muy vivos sobre el resultado de la reunión de la Diputación permanente.

Declaró el señor Largo Caballero que el Gobierno había mostrado una gran transigencia al votar la propuesta del jefe de los conservadores, actitud en contraste con la intransigencia de los demás representantes derechistas.

Al repetir el señor Largo Caballero sus puntos de vista con gran viveza, respondió el señor Maura:

—Yo he transigido con mis convicciones.

—Eso no es transigir—repuso el líder socialista.

—Porque no llego hasta donde usted está—dijo por último el señor Maura, dirigiéndose al guardarropa.

El señor Martínez Barrio declaró que la enmienda se había aprobado, en contra de la voluntad de los partidos de izquierda, que se habían visto obligados a votarla para reunir el suficiente número.

Los señores Largo Caballero y Santaló sostuvieron un diálogo, afirmando éste último que si en la reunión los representantes gubernamentales hubieran resistido un poco, seguramente se hubiera aprobado el proyecto del Gobierno.

A esto contestó el señor Largo Caballero diciendo que, dada la seguridad que en su enmienda tenía el señor Maura, que contaba con el apoyo de los no gubernamentales, la resistencia hubiera sido totalmente inútil.

Por su parte, los representantes de la Ceda se remitieron a la referencia que diera el presidente, negándose en rotundo a hacer comentario alguno.

CONSEJO

El Presidente firmó el decreto relativo a la forma de designar el Gobierno de la Generalidad.

Madrid.—El jefe del Gobierno llegó a la Presidencia a las cuatro de la tarde, y una hora después recibió la visita del ministro de la Guerra.

Posteriormente, y por separado, llegaron los señores Salvador y Franco.

El primero manifestó, al salir, que el objeto de su entrevista con el presidente había sido enterarse de si estaba completa la lista de gobernadores.

—El presidente—dijo—me ha manifestado que no ha tenido tiempo de ocuparse de este asunto. Por lo tanto, quedan todavía por nombrar unos cuantos gobernadores.

Más tarde llegó el ministro de Marina, señor Giral, y a las ocho y cuarto de la noche, el de Estado y el señor Martínez Barrio.

El señor Barcia dijo:

—Venimos de asistir a la reunión de la Diputación permanente de las Cortes. Se ha aprobado la enmienda del señor Maura, con el solo voto en contra del señor Goicoechea.

Más tarde, y con breves intervalos, acudieron a la Presidencia los ministros de Trabajo, Guerra, Gobernación por segunda vez, Instrucción pública, Justicia, Agricultura y Obras públicas.

A las nueve y veinte llegó a la Presidencia el ministro de Obras Públicas, señor Casares Quiroga, quien no hizo ninguna manifestación a los periodistas.

A las diez menos cuarto terminó la reunión celebrada en la Presidencia. El ministro de la Gobernación, que fué el primero en salir, dijo a los periodistas que se habían reunido con objeto de conocer el desarrollo de la reunión de la Diputación permanente de las Cortes.

—¿Qué decreto ha firmado S. E.?

—El que se desprende de la enmienda del señor Maura. En definitiva consiste en autorizar al Parlamento catalán para que se reuna y nombre presidente de la Generalidad.

Al salir el ministro de Instrucción Pública dijo que el Consejo había tenido por único y exclusivo objeto tratar del acuerdo de la Diputación permanente en relación con el Estatuto de Cataluña. Recogiendo ese acuerdo de la Diputación permanente se ha firmado un decreto que contiene la fórmula del señor Maura, formula que satisface plenamente al Gobierno, y, según nuestras noticias, también al Consejo de la Generalidad.

Este decreto se publicará mañana en la «Gaceta», al objeto de que pasado mañana mismo se reuna el Parlamento catalán y designe el Gobierno de la región autónoma, para que cuando regresen a Barcelona los consejeros puedan ya tomar posesión de sus cargos.

El ministro de Agricultura manifestó que el decreto era sólo un artículo, de tres líneas.

Añadió que en el Consejo no se había tratado para nada de anticipar la apertura de las Cortes.

A las diez de la noche abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno, que dijo a los periodistas que había dado órdenes para que se les facilitase el texto del decreto relativo a Cataluña.

Hay otro—agregó—por el que se levanta el estado de excepción en las provincias donde hay segunda vuelta, y otro, nombrando gobernador civil de Valencia al señor Puig.

FIRMA PRESIDENCIAL

Presidencia del Consejo de ministros.—Decreto-ley.

La situación creada por la ley de 2 de enero de 1935, todavía vigente, no permite reanudar, por disposiciones del Gobierno, el funcionamiento del régimen autonómico de Cataluña. Es, por otra parte, evidente la necesidad de ir encauzando con disposiciones legales los resultados del sufragio en aquella región, decididamente favorables al establecimiento de la normalidad estatutaria, hoy en suspenso. Para ese fin, de acuerdo con el Consejo de ministros, a propuesta de su presidente, y previa la aprobación de la Diputación permanente de las Cortes, vengo en disponer lo siguiente:

Artículo único. Se autoriza al Parlamento catalán para reanudar sus funciones al efecto de designar el Gobierno de la Generalidad.

Dado en Madrid, a 26 de febrero de 1936.—Niceto Alcalá Zamora y Torres. El presidente del Consejo de ministros, Manuel Azaña Díaz.

Cesando el estado de Alarma en las provincias de Alava, Castellón, Guipúzcoa, Soria y Vizcaya.

Estado.—Decretando el cese de don José Juncal en el cargo de embajador de España en Lisboa.

Gobernación.—Nombrando delegado gubernativo de Mahón a don Pedro Alberto Ameller.

Instrucción pública. — Nombrando rector interino de la Universidad de Valencia a don José Puche Alvarez.

VARIAS

Se cree que el Parlamento catalán ratificará su confianza a Companys

EL NUEVO GOBERNADOR DE ZAMORA

Zamora.—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo gobernador, don Luis Lavín, a quien visitaron las demás autoridades y varias Comisiones oficiales.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES, EN SEVILLA

Sevilla.—En el expreso de esta mañana llegó el ministro de Comunicaciones, señor Blasco Garzón.

Le rindió honores una compañía de Infantería, con bandera y música.

El andén estaba totalmente lleno de público, autoridades, correligionarios y amigos del señor Blasco Garzón.

También le esperaba un nutrido grupo del Frente Popular.

Le informó el ingeniero jefe de que las obras relativas a construcción y reparación de caminos vecinales importaban unas 225.000 pesetas. Luego dijo que los daños causados por el temporal, según los proyectos de reparación ya terminados, se calculan en unos 2.171.000 pesetas. El minitro le pidió un informe escrito urgente con relación a estas obras para conocerlo antes de llegar a Madrid y poder, a la vista de estos datos, emprender las gestiones necesarias.

Por la tarde, el ministro, acompañado por el gobernador y demás autoridades, hizo un recorrido por la zona damnificada.

MAZA MADRAZO
Especialista en pulmones y corazón.
MEDICINA GENERAL
Consulta de 10 ½ a 1 y de 3 a 5.
BURGOS. 3, PRAL.—TELEFONO 3626

LA CUESTION DE CATALUÑA

Barcelona.—En los medios políticos de esta ciudad se comenta intensamente la fórmula adoptada por los miembros de la Diputación permanente para resolver la cuestión de Cataluña.

Aprobada la fórmula del señor Maura, y firmado por su excelencia el decreto que le da fuerza de obligar, se estima que inmediatamente se reunirá el Parlamento de Cataluña para proceder a la elección de presidente de la Generalidad.

Se da por descontado que el Parlamento se limitará a ratificar su confianza al señor Companys, el cual, a su vez, ratificará en sus cargos a los que los ocupaban antes del 6 de octubre, a excepción del señor Dencás.

UN MUCHACHO MUERTO A TIROS

Málaga.—En las últimas horas de esta tarde, cuando pasaba por la calle de Cuarteles el joven de diecinueve años Antonio Díaz Molina, albañil, unos individuos, apostados en una esquina, le hicieron una descarga, disparando sobre el infortunado muchacho hasta doce veces. Todos los proyectiles alcanzaron a la víctima, que fué trasladada a la Casa de Socorro cercana, donde ingresó cadáver. Hacia dos años que se había dado de baja en el Partido Comunista, a cuya organización perteneció algún tiempo. Actualmente no estaba afiliado a ninguna organización política ni social.

LA GUERRA ITALOETIOPE

El Negus tomará el mando de las tropas del Norte.

COMUNICADO ITALIANO

Roma. — El mariscal Badoglio telegrafía:

«En el frente de Somalia, una columna motorizada salió de Neghelli, efectuando reconocimiento en las márgenes del territorio de Sidamo, encontrando grupos adversarios que trataron de oponer resistencia en el bosque situado entre Uadara y Socora. En Uebi Gestro se señala intensa actividad de nuestras patrullas. La aviación de Somalia bombardeó destacamentos militares abisinios en Ghghare, destruyendo sus organizaciones defensivas. Una escuadrilla salió del nuevo campo de aviación de Neghelli, efectuando reconocimientos sobre Irgaalem, cabeza de partido de la región de Sidamo. En el frente de Eritrea ningún acontecimiento merece ser mencionado.»

LOS BOMBARDEOS AEREOS

Mogadiscio.—La actividad de la aviación italiana es muy intensa en todo el frente Sur, y particularmente en el valle de Gestro y en la región central, donde apresuradamente las fuerzas abisinias se aprestan para la defensa. Entre Magalo y Ginier han sido bombardeados fuertes núcleos de adversarios, habiendo sido también destruída una central telefónica que comunicaba directamente con Addis Abeba.

En el sector de Neghelli, a pesar de las malas condiciones atmosféricas debidas al comienzo de la estación de pequeñas lluvias, los aviones bombardearon de nuevo Magallo, región de Bale, Giner. centro éste muy importante de caravanas, y Allata, situado a trescientos kilómetros, aproximadamente, de Neghelli.

Joaquín Santiuste.
(Del Sanatorio Madrazo.)
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 12 a 1 ½ y de 4 a 5.
WAD-RAS. 5. PRIMERO.—Teléf. 1363

FUERZAS BOMBARDEADAS

Mogadiscio. — Una escuadrilla de aviación italiana logró localizar un fuerte grupo de fuerzas abisinias que llavaban numerosas cabezas de ganado, en las proximidades de Abbeverata Uuebi. Bajando a una altura de 30 metros les barrió con fuego de ametralladora, obligándoles a dispersarse y ocasionándoles bajas vistas.

PUESTO ITALIANO SORPRENDIDO

Addis Abeba.—El cuartel general etíope comunica que guerrilleros abisinios sorprendieron el puesto avanzado italiano de Umhacer matando a sus ocupantes.

EL NEGUS, AL MANDO DE LAS TROPAS

Makalle.—Noticias llegadas de Addis Abeba anuncian que, después de algunas dificultades, el Negus saldrá de Dessie, al frente de su guardia imperial, para ponerse personalmente al mando de las fuerzas del Norte.

LA DEFENSA DE HARRAR

Djibuti.—Según noticias de procedencia francesa, Harrar se encuentra actualmente admirablemente defendida, habiendo el Negus ordenado la construcción de un nuevo campo atrincherado.

En Dagabour, a 150 kilómetros de Giggiga, se han instalado emplazamientos de artillería pesada e igualmente en Arussi, contándose también con numerosas piezas de artillería ligera y varios aparatos de aviación de combate, al mando de pilotos rusos.

M.E.C.D. 2017

EL GOLPE DE ESTADO EN EL JAPON

Las autoridades confían en aplastar el movimiento revolucionario.

EL INSTIGADOR DE LA REBELION

Singapur.— La Colonia japonesa en esta ciudad indica que el instigador de la rebelión ha sido un joven oficial, y que el movimiento se ha limitado a una división..

El cónsul del Japón no confirma las noticias. Los medios consulares manifiestan que el Ministerio de Relaciones Exteriores en Tokio ha declarado que la situación no es tan grave como parece.

NOMBRAMIENTO DEL PRIMER MINISTRO

Londres.—La Embajada japonesa ha recibido un mensaje telefónico procedente de Tokio anunciándole que el señor Fumio Goto ha sido nombrado para actuar de primer ministro en sustitución del señor Okada, asesinado.

El señor Fumio Goto era ministro de Interior en el Gobierno Okada.

TRES DISTRITOS DOMINADOS POR LOS MILITARES

Shanghai.— A las siete y treinta y siete de la tarde (hora local), el «speaker» de la estación de Radio de Tokio ha anunciado con voz temblorosa que «tres distritos de Tokio estaban bajo la protección militar. La circulación de tranvías ha sido suspendida».

LAS VICTIMAS DE LA LUCHA

Londres.— Según informan de Singapur, se han recibido informes de Tokio anunciando que hasta ahora son ochenta, entre muertos y heridos, las víctimas de la lucha.

EL MINISTRO DE HACIENDA

Shanghay.—El ministro de Hacienda, señor Takahashi, ha sido asesinado durante el golpe de Estado del Japón. Fué presidente del partido Seiyukai, y recientemente había mantenido relaciones con los elementos liberales de la nación.

Por otra parte, elementos chauvinistas habían interpretado como un insulto al grupo militar ciertas manifestaciones suyas sobre el presupuesto, según las cuales «no existía ningún peligro de agresión».

Como los periódicos acogieron cordialmente estas declaraciones del ministro, que fueron destacadas en primera plana y comentadas favorablemente, cada vez aumentó más la enemiga de los militares contra él.

El fin de la revolución—agregan—es colocar en el Poder un Gobierno de autoridad al frente de un pueblo fiel a una idea.»

La Dieta ha sido convocada para el 20 de abril.

COMUNICADO OFICIAL

Tokío.—Esta mañana se ha facilitado un comunicado oficial en el Ministerio de la Guerra dando cuenta del golpe militar provocado por los jóvenes oficiales y del asesinato de los señores Okada, Saito y Watanabe.

Añade que los sublevados asaltaron también la residencia del ex guardasellos, señor Makino, el cual ha desaparecido; la del mariscal de la corte, Suzuki, quien resultó gravemente herido, y la del ministro de Hacienda, señor Takahashi, que resultó herido.

Las tropas de Tokío—termina diciendo el comunicado—mantienen el orden público.

PARA ASEGURAR EL MANTENIMIENTO DEL ORDEN

Por su parte, el ministro de Marina comunica, oficialmente, que la primera escuadra ha sido dirigida a Tokío y la segunda a Osaka, para asegurar la protección y mantenimiento del orden.

Como medida preventiva, han llegado de Yokussaka varios destacamentos de Marina.

El ministro del Interior, por su parte, ha facilitado un comunicado anunciando que la tranquilidad es absoluta en el Japón.

El gobernador militar de Tokio ha ordenado a las fuerzas de la primera división, de guarnición en la capital, que cuiden de la protección de los inmuebles y aseguren el mantenimiento del orden en la ciudad.

Se ha montado un servicio de protección en el Palacio imperial y en los puntos estratégicos de la capital.

El aspecto de Tokio no ha experimentado cambio notable y reina tranquilidad.

La Bolsa ha sido provisionalmente cerrada, pero los centros financieros de los Bancos no han interrumpido sus trabajos.

Se ha ordenado a la población que a partir de mañana, jueves, se reanude normalmente la vida y se abran los comercios.

DETALLES DE LA SUBLEVACION

Shanghay.—Se conocen detalles de la sublevación de Tokio.

El golpe de Estado se inició cuando el quinto batallón del tercer regimiento de la primera división de Infantería, que acababa de recibir sus municiones por haber sido destinado a Mandchuria, se dirigía la estación.

En plena marcha, algunos destacamentos, mandados por el capitán Nonaka, se separaron de la columna y atacaron el edificio de la Policía metropolitana, en el Ministerio del Interior, adyacente a la residencia oficial del primer cuartel general del Ejército.

Los sublevados incendiaron y saquearon el edificio y abrieron fuego de fusiles y ametralladoras contra todos los que se les oponían.

Desde allí se dirigieron a atacar varias residencias de miembros del Gobierno y de personalidades de la Corte. Los grupos que esto hicieron fueron, según la Policía, unos jóvenes oficiales que vestían uniformes de soldados rasos y que iban al mando de un capitán de la Guardia imperial.

La Policía entabló una verdadera batalla con los rebeldes. El jefe de la Policía, Ogury, herido en un ataque, fué trasladado al puesto de Policía del barrio de Marunuchi, donde consiguió reunir nuevas fuerzas para combatir a los sublevados.

Uno de los grupos atacó al conde Makine, ex guardasellos de la corte, cerca de las termas de Yugavara.

La Policía respondió, matando a varios de los atacantes, entre ellos a su jefe.

El conde Makine resultó ligeramente herido.

Más tarde, los sublevados ocuparon el Ministerio de Justicia.

El de Marina fué ocupado urgentemente por un destacamento de Infantería de Marina, procedente de Yokozuka.

Esta medida de protección parece indicar que los Centros navales no ignoraban la existencia del complot.

El príncipe Saionji, al que detestan los oficiales jóvenes, por representar el poder civil, parece estar a salvo.

El asesinado almirante Saito había desempeñado importante papel en la política japonesa y preconizado la moderación en el dominio de la política imperialista radical con China.

CONSTERNACION EN LOS CIRCULOS CHINOS

Shanghai.—Los acontecimientos de Tokio han producido consternación en los círculos chinos, que esperan que el Gobierno japonés domine la situación, lo que permitirá al nuevo embajador del Japón, señor Arita, entablar en Nankín las esperadas negociaciones para el reajuste de las relaciones chinojaponesas.

NOTA DEL EMBAJADOR EN BERLIN

Berlín.—Una nota de la Embajada del Japón en esta capital da cuenta de los sucesos ocurridos en Tokio, y añade:

«Los acontecimientos no tienen en modo alguno la importancia que les conceden los periódicos, y se cree que la tranquilidad y el orden quedarán restablecidos en breve plazo.

La Embajada está persuadida de que no se trata de un golpe militar organizado por unidades del Ejército, sino de una acción aislada de algunos oficiales jóvenes.»

ANIS ZORRILLA

UN MENSAJE POR RADIO

Tokío.—El general Xashi, comandante de la guarnición de Tokío, ha comunicado por la radio el siguiente mensaje:

«El ejército tiene bajo su control los principales puntos de Tokio. Invitamos encarecidamente a los ciudadanos a que conserven la calma.»

SE CONFIA EN APLASTAR EL MOVIMIENTO

Tokío.—Fuerzas del ejército y de la marina mantienen el orden esta noche después del intento de golpe de Estado de jóvenes elementos extremistas del ejército, durante el cual han sido asesinados, por lo menos, tres altas peronalidades gubernamentales y otras han resultado heridas. Las autoridades han manifestado que confían en que muy pronto quede aplastado el movimiento.

El único comunicado oficial hecho en Tokío ha sido facilitado por el Ministerio de la Guerra. En ese comunicado se dice que el ministro de Hacienda, señor Takahashi, ha resultado herido. Sin embargo, noticias particulares insisten en que ha muerto.

El presidente interino, señor Fumio Goto, no es militarista y es un político joven conocido por su tendencia liberal. Su designación indica, según se cree, que los consejeros del emperador consideran que Goto podrá, con toda seguridad, reprimir el movimiento.

Los rebeldes no pueden confiar ahora en apoderarse del Gobierno. Todas las secciones de las fuerzas armadas profesan extraordinaria devoción al emperador. Los rebeldes han manifestado hoy que su intención era purificar la vida nacional del Japón, desplazando a los elementos que creían enemigos del régimen. Pero las muertes sangrientas del señor Okada y del almirante Saito, y la del general Watanabe, han hecho que los altos jefes del Ejército y de la Marina, así como los hombres de Estado civiles y políticos se hayan vuelto en contra suya.

La escuadra ha recibido órdenes para estacionarse inmediatamente en los puertos, lo más cerca posible de Tokio y Osaka.

El señor Takahashi, desde luego, era considerado como el mayor enemigo de los rebeldes, porque había mantenido una enérgica política de oposición contra las peticiones del Ejército y la Marina sobre aumentos en las consignaciones presupuestarias. Además, los nacionalistas estaban enfurecidos contra él porque había dicho que nadie pensaba en atacar al Japón.

Era un anciano venerable de ochentay un años, de los cuales había pasado cuarenta en el ejercicio de funciones públicas.

HACIA UNA DICTADURA MILITAR

Londres.—Despachos de Nankin dicen que en los Círculos chinos de aquella ciudad se teme que este golpe de Estado sea preludio de la instauración de una dictadura militar.

El movimiento no iba dirigido contra el Mikado, pues previamente los rebeldes habían declarado que seguían fieles al emperador.

Sabido es que los elementos activos del Ejército y la Marina venían trabajando desde hace tiempo para derribar al Gobierno. Alegaban, para justificar su actitud, que querían un Gobierno libre de toda influencia, y no ocultaban su propósito de acudir a la violencia para apartar a los partidos del Poder.

En ciertos Círculos militares que han seguido con simpatía el movimiento, dicen que los enemigos del Gobierno quieren la gestión de los asuntos extranjeros y ejecutar reformas importantes en el interior.

También—dicen los militaristas—pedimos un control de la economía por el Estado, un justo reparto de las cargas y una ayuda efectiva y radical para la población obrera,

LAS ASPIRACIONES JAPONESAS EN CHINA

Shanghay.—Los militaristas extremistas y los ultranacionalistas japoneses han fracasado, al parecer, en su intento de apoderarse del Gobierno, según las noticias que se tienen aquí. Por lo tanto, en lo que a China se refiere, el generalísimo, Chiang Kai Shek, y el Gobierno central de Nankin, podrán experimentar, por fin, una cesación temporal de la presión militar japonesa, aunque nadie cree que puedan sufrir algún cambio las aspiraciones japonesas en China.

Desde luego, se considera posible un cambio en el procedimiento seguido para el logro de las mismas.

La mayor parte de los japoneses creen firmemente que debe continuar la independencia de Manchukuo bajo la dirección del Japón, así como el régimen del Norte de China, con el cual puede contar, por lo menos, con obtener una neutralidad amistosa en el caso de una guerra rusojaponesa. Sin embargo, no creen los japoneses que los métodos empleados por el Ejército japonés en el Norte de Vina hayan sido los apropiados para obtener los mejores resultados. La mayoría de los japoneses no ha creído nunca que China podría ser ganada por la fuerza. Todo lo contrario, deseaban que este país manifestara amistad al Japón, y, por lo tanto, no estaban conformes, aun cuando guardaran silencio, con la actuación del Ejército japonés en China.

En cambio, los jefes del Ejército japonés creen que éste no se inclinará nunca más que ante la fuerza. Por último, se aprovecharon los desórdenes producidos por la revolución china, y la negativa del régimen chino en Mandchuria a acatar los acuerdos con el Japón, como excusa para que el Ejército estableciera el Estado de Manchukuo.

Después intentaron llevar a cabo la autonomía de las cinco provincias del Norte de China. Finalmente se llegó a un compromiso en virtud del cual el Gobierno de Nankin retenía una semblanza de autoridad en aquellas provincias. Esto fué debido, en gran parte, a la enérgica actuación de los parlamentarios japoneses, con el apoyo del emperador Hirohito.

Por lo tanto, es importante para China la cuestión de cuáles serán los que triunfen en la actual contienda japonesa, los moderados o los militaristas, puesto que ello determinará la futura actuación japonesa en el continen asiático.

Con la intervención de la Guardia imperial, que ha acudido a ayudar a los viejos jefes del ejército, para dominar la situación después del sangriento golpe de Estado, se han contenido las violentas aspiraciones de los jóvenes extremistas militares de apoderarse del Gobierno.

Por lo tanto, cuanto mayor haya sido el fracaso de los objetivos de los rebeldes, tanto más tendrá que congratularse el Gobierno de Nankín.

EL EMPERADOR NO ADMITIO LA DIMISION DEL GOBIERNO

Tokio.—Antes de firmar el decreto estableciendo la ley marcial, el primer ministro, Goto, y los restantes miembros del Gabinete, ofrecieron su dimisión al emperador, quien requirió a los ministros para que se mantuvieran en sus puestos.

La situación, por tanto, no ha cambiado.

LA SITUACION EN TOKIO

Singapur.—Las últimas noticias particulares que se reciben del Japón dicen que a media noche reinaba tranquilidad en Tokio.

Las tropas patrullan por las calles.

Se cree que el Gobierno ha dominado la situación; pero no hará ningún intento de recuperar los Ministerios, de que se han apoderado los rebeldes, hasta que reciba refuerzos de nuevas guarniciones.

El almirante británico, señor Little, ha sido informado sobre la situación japonesa desde Shanghai ante la posibilidad de que despache un barco de guerra británico al Japón para proteger a los ciudadanos ingleses residentes en aquel país.

CINCO ALTAS PERSONALIDADES MUERTAS

Nueva York.—El Consulado del Japón anuncia que han fallecido a consecuencia de su heridas el almirante Susuki y el ministro de Hacienda. Son, pues, cinco las altas personalidades muertas a consecuencias del golpe de Estado.

Contribución general sobre la renta.

La Administración de Rentas públicas de esta provincia recuerda de nuevo a las personas sujetas a dicha contribución (las que posean rentas superiores a 80.000 pesetas) la obligación en que se encuentran de presentar la declaración correspondiente dentro del mes actual, y les advierte que toda falta de presentación será sancionada de acuerdo con lo establecido por el artículo 32 de la ley de 20 de diciembre de 1932.

Santander, 26 de febrero de 1936. El administrador de Rentas públicas, Emilio Herrán.

Notas necrológicas.

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica falleció ayer en esta capital el distinguido y bondadoso señor don Bernardo Alonso Manzanedo, culto y laborioso comerciante de esta plaza que contaba sesenta y nueve años de edad y tenía el aprecio de numerosos amigos.

Profundamente conmovidos por la desgracia, expresamos la participación que tomamos en su duelo a los hermanos del finado, doña Marciana, doña Jacoba y don Eustaquio; hermanos políticos, don Lorenzo Aguado y doña Josefa Arribas; sobrinos, primos y demás parientes, que están recibiendo muchos y sinceros testimonios de pésame con motivo de la desgracia que les aflige,

Víctima de la ANEMIA

Parece que un torbellino anula su voluntad. Sufre mareos, cansancio, pesadillas. Apenas come y sus mejillas están pálidas...

Lectora, si a usted le aquejan esos síntomas, tome el **Jarabe Salud.** Es un poderoso reconstituyente recomendado por los médicos, cuyos efectos determinan una mejoría rápida. Las mejillas toman color, el cansancio desaparece, el vigor retorna, vuelve el apetito y las fuerzas aumentan.

Está aprobado por la Academia de Medicina el **Jarabe de**

HIPOFOSFITOS SALUD

Puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

Por mi parte no receto otra cosa en cuantos casos lo considero indicado, por encontrarlo (el **Jarabe Hipofosfitos Salud**), muy superior a sus similares, por su prestigio bien ganado y por ser un producto netamente nacional. — **Manuel Vidal, Médico. Turleque (Toledo)**

LAXANTE SALUD
En cajitas de 28-30 grageas. Precio, 1,90 ptas. (timbre incluído) en Farmacias.
El más suave y eficaz contra el estreñimiento y la bilis.

NOTAS LOCALES

EL DIA

Después de una mañana de crudo invierno, por la tarde mejoró el tiempo, cesando de llover y quedando más agradable la temperatura.

Los santanderinos, mal acostumbrados quizá con el tiempo primaveral que hemos venido disfrutando, celebramos esa variación atmosférica que había aumentado en estos últimos días la sequedad de nuestro carácter.

Fueron leídas con interés y vivamente comentadas las hazañas de ese aventurero que empezó fingiéndose príncipe de Battenberg y acabó estafando a unos modestos industriales santanderinos y pretendiendo engañar a otros. Y tan interesante narración sirvió para que el fantástico personaje se ganase las simpatías de la gente, hasta el extremo de que una «peña» de un popularísimo bar acordase enviarle un pliego con las firmas de todos los concurrentes, «garantizándole» que mientras esté en la prisión no le faltará «a Su Alteza»—así dice el escrito—el tabaco necesario.

Predominó también el tema político sobre futuros y próximos acontecimientos locales.

Va a ser un hecho rápido la sustitución de la Comisión gestora de la Diputación provincial. El Frente Popular ha requerido a los partidos republicanos y socialista, que le forman, para que digan en qué proporción quieren estar representados en aquella Gestora. Y no sería nada extraño que al final se convenga en que formen la Comisión tres gestores socialistas, dos de Izquierda Republicana y uno de los partidos Federal, Unión Republicana y Nacional Republicano. Obtenida la conformidad en la proporcionalidad y facilitados los nombres por cada partido, seguramente merecerá la aprobación del gobernador civil, que la designará y a la que personalmente dará posesión.

También se cultiva en el ambiente político el propósito de designar alcalde. Seguramente que sobre este nombramiento recaerá, en breve, conformidad entre aquellos partidos que tienen en los actuales momentos mayoría de votos dentro del Ayuntamiento. Y si encuentra el «placet» necesario, no tendría nada de extraño que fuese elevado a la presidencia del Municipio don Ernesto del Castillo Bordenabe.

Por la noche se celebró, con todo orden, el «entierro de la sardina». Fué una sana y noble expansión del regocijo popular, en la que participó una gran parte del vecindario.

No hubo, afortunadamente, a todo lo largo de la jornada, el menor incidente, pero sí una gran satisfacción: la de ver, al fin, resuelto el pleito de los obreros seleccionados de la Junta de Obras del Puerto; de esos obreros, a los que ministros, subsecretarios, directores generales y autoridades dieron numerosas veces la razón; pero nunca los puestos, de los que, según unánimemente se reconoció, fueron injustamente destituídos. Ahora se les repone, y, probablemente, hoy, después del examen médico, serán reintegrados a los cargos que cada uno de ellos ocupaban, con lo que se reintegrará también la tranquilidad y el sosiego a sus hogares.

En este momento de satisfacción, que tengan un recuerdo para aquellos que estuvieron siempre en vanguardia defendiendo sus aspiraciones de justicia, que ahora se convierte para todos en motivos de grata realidad.

Estas fueron las notas más destacables del miércoles de Ceniza.

PARA MUEBLES
ECONOMICOS Y MODERNOS
RIBALAYGUA

ACERCA DE LA RECOGIDA DE ARMAS

El gobernador civil, hablando ayer con los periodistas, hizo referencia a la disposición que, sobre recogida de armas, había publicado el día anterior.

Añadió que para el mejor resultado de su disposición había concedido amplias facultades y dado órdenes muy severas.

Hizo presente el señor Ciges Aparicio que esas órdenes van dirigidas a quienes poseen armas con todos los requisitos legales, cuanto más a los que las tienen en situación de clandestinidad, y que, por motivos de prudencia, deben apresurarse a entregarlas.

Declaró que, a estos efectos, se habían dispuesto cacheos intensísimos y registros minuciosos, no sólo en la capital, sino en los pueblos de la provincia, habiéndose facultado a los alcaldes para que, al amparo de su autoridad, puedan facilitar los propósitos que animan a la autoridad del gobernador a dictar esta medida.

Se refirió luego el gobernador civil a registros practicados en dos centros políticos de la provincia, y en los que se habían encontrado armas y municiones. Como consecuencia de este hallazgo—agregó—, he dispuesto la clausura de ambos centros políticos y la detención de los presidentes.

Insistió el gobernador en sus reflexiones a los poseedores de armas a fin de que cumplan rigurosamente cuanto había dispuesto en su orden del día anterior, bien advertidos de la grave responsabilidad en que incurren los que no se apresuren a depositarlas en los lugares señalados.

Los débiles, los convalecientes y los ancianos, recuperan salud y fuerza con el VINO ONA.

OTRAS NOTICIAS DEL GOBIERNO CIVIL

Refiriéndose luego el señor Ciges Aparicio al asunto de los seleccionados de la Junta de Obras del Puerto, expresó dicha autoridad su satisfacción por haber quedado este asunto satisfactoriamente solucionado. En la mañana de hoy pasarán los seleccionados a examen sanitario, y a continuación serán readmitidos en la Empresa en las mismas condiciones en que se hallaban trabajando en el mes de octubre de 1934.

Añadió que durante el día había estado recibiendo visitas de numerosas Comisiones, entre éstas algunas de la provincia, lo que le iba permitiendo formarse estado de opinión sobre cuestiones que, en plazo breve, han de requerir su decisión gubernativa.

Agregó que, por haber sido el primer acto al que se le había invitado desde que tomó posesión de su cargo de gobernador civil de Santander, había asistido al banquete celebrado por el Rotary Club, con motivo de cumplirse el 31 aniversario de su fundación. Pero hizo presente que, aun estimando y agradeciendo estas finezas, era su costumbre no concurrir a esta clase de comidas.

Y se despidió de los periodistas, anunciando que se proponía presidir la reunión de la Junta de Espectáculos.

Taquigrafía-Mecanografía
MONTES DE NEIRA
SANTA LUCIA, 18, PRINCIPAL

ORDENES PARA AUMENTAR LA VIGILANCIA EN LOS FIELATOS

El alcalde, señor García y García, hablando ayer con los reporteros, nos dijo que se había dirigido a los vigilantes de arbitrios en los fielatos, encareciéndoles la conveniencia de que sea aumentada la vigilancia a los efectos del mejor resultado fiscal de esa inspección. Recuerda a dichos empleados municipales la importancia de la función que se les tiene encomendada, en relación con el desenvolvimiento administrativo del Ayuntamiento y su disposición de cortar enérgicamente cualquier acto de negligencia o anomalía que sea descubierto.

Con referencia a esta medida, nos dijo también el alcalde que encarecía al vecindario que facilitase, con fervor ciudadano, el cumplimiento de esa misión de los funcionarios municipales, apresurándose a cumplimentar sus órdenes, a detener sus vehículos, obediencia en la que confiaba la autoridad municipal para no tener que imponer enérgicamente esa fiscalización.

LOS QUE SE QUEJAN DE QUE NO LES PAGA EL AYUNTAMIENTO

Estuvo ayer a visitar al alcalde una Comisión de representantes de las Compañías de Seguros, en nombre de todos los agentes que tienen establecidas pólizas de siniestros con el Ayuntamiento.

Dicha Comisión fué a denunciar que desde el mes de octubre de 1935 el Ayuntamiento se halla al descubierto en el pago de las primas, con lo que, además de dejar incumplida una obligación contraída, corre el grave peligro de no cobrar cantidad alguna caso de producirse un siniestro.

El señor García, ante el temor de que ese hecho pueda producirse, con la grave responsabilidad consiguiente e inmediata, prometió interesarse por el abono de esas cantidades a las Compañías de Seguros.

También le visitó al alcalde una Comisión de profesores del Instituto de Carbajal, para denunciarle que el Ayuntamiento, que administra los bienes de la Fundación de aquel nombre, le adeuda 3.086 pesetas, por cuyo pronto pago se interesaron, prometiendo igualmente el alcalde hacer todo lo posible, dentro de las disponibilidades de la Corporación, para cumplir ese compromiso económico.

UNA ACERTADA DISPOSICION DEL ALCALDE RESPECTO A LAS COLONIAS ESCOLARES

El alcalde, seguramente que con el aplauso general, ha dispuesto que, a partir del próximo lunes, empiecen nuevamente a funcionar las cantinas escolares que venían haciéndolo en los grupos escolares «Ramón Pelayo» y «Menéndez y Pelayo».

Estima el señor García que esta elevada función social como es la de facilitar elementos, durante el crudo invierno, a los niños hijos de familias humildes, debe merecer, en todo momento, preferencia municipal, por lo que se había apresurado a ordenar su restablecimiento en la misma forma en que se hacía en otros tiempos.

Nos parece acertada la medida por lo que supone de protección a las clases humildes y avance humanitario y justo al espíritu de solidaridad social que va predominando en todos los países modernos.

LA SESION MUNICIPAL SE CELEBRARA MAÑANA, VIERNES

El presidente del Ayuntamiento nos dió cuenta de que, por falta de número reglamentario de concejales, no había podido celebrar el Municipio sesión ordinaria. La subsidiaria se celebrará mañana.

Además de los asuntos del orden del día, se examinará en la reunión de mañana una moción del alcalde relacionada con el cumplimiento de los acuerdos adoptados en la sesión anterior sobre la suspensión o destitución de algunos funcionarios que entraron en el mes de octubre, pero que han sido acoplados a las plantillas.

Quiere el alcalde dar cuenta a sus compañeros de Municipio del alcance de esta decisión, a fin de que, a la vista de ella, adopten el acuerdo que estimen pertinente.

TINTORERIA NEW-YORK
Limpieza de traje, 6,50.
Planchado — 3,00.
Santa Clara, 12, Teléfono 2514.
SERVICIO RAPIDO Y ESMERADO

LAS NOTICIAS

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa y robusta niña la joven señora doña Manolita Zunzunegui, esposa de nuestro particular amigo don Miguel Valle. Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en excelente estado. Nuestra enhorabuena al feliz matrimonio y a sus familiares.

CASA VALLISOLETANA

Se pone en conocimiento de los asociados que hasta el viernes, día 28, tendrán reservada la invitación en Secretaría para el gran baile del Teatro Pereda, que se celebrará el próximo sábado, día 29, a las diez y media de la noche.—La Directiva.

CASA DE PALENCIA

Para el baile que conjuntamente con la Casa Vallisoletana se celebrará el día 29, en el Teatro Pereda, pone a disposición de sus socios las invitaciones hasta las diez de la noche del viernes. Pasada esta fecha se dispondrá de las mismas. Hay palcos y plateas a 15 pesetas.—La Directiva.

CARIDAD

Apelamos a la probada generosidad de nuestros pudientes lectores en favor de una desventurada y pobre viuda, con seis hijos, que en la tristeza del invierno está a punto de ser desahuciada de su hogar por deuda con el casero. Solicitamos, por ello, clamando a la conciencia de las almas generosas, arranquen del dolor y de la desesperación a esta infeliz mujer. Los donativos, de siete a nueve, en la Redacción de EL CANTABRICO.

UN HOMENAJE A DON MANUEL TORRE GOMEZ

Un día de la semana entrante, y organizado particularmente por unos cuantos admiradores del gran republicano federal y ex concejal santanderino don Manuel Torre Gómez, se celebrará un sencillo y fraternal homenaje en honor de éste, dando así satisfacción al deseo indudable de la opinión republicana montañesa y simpatizantes.

El día y sitio en que ha de tener lugar dicho acto se anunciará oportunamente.—La Comisión.

LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuidas gratuitamente, 1.557.

Estancias causadas por transeuntes, 11.

Enviados con billete por ferrocarril a sus respectivos puntos, 1.

Asilados existentes en el establecimiento. 191.

M.E.C.D. 2017

REPLICA

Contra el peligro del "ganstelismo infantil".

Con este significativo título he leído un artículo de evidente actualidad que pone de relieve, una vez más, el ya pavoroso y no menos traído y llevado pleito de la delincuencia infantil en nuestra población.

Estoy de acuerdo en absoluto con el articulista en cuanto su actitud inspira y revela un destacado deseo de posibilitar una solución al hecho comentado. Mas, con todos los respetos que me merece el firmante don Angel Gutiérrez, he de discrepar fundamentalmente en lo que concierne a las apreciaciones, un tanto ligeras, que hace relacionadas con el Asilo de La Caridad en el ejercicio de sus funciones, como obligado retenedor de los menores cuya existencia motiva esta réplica.

No pueden lanzarse públicamente acusaciones contra funcionarios que tienen por norma inveterada el fiel cumplimiento del deber, sin tener en cuenta, primero, que cuando los hechos se suceden de forma tan diferente a como el comentarista piensa, siempre será por que existen razones insuperables que se opongan a ello.

No obtante lo que dispone el precepto legal que invoca el señor Gutiérrez, es lo más cierto que todo en esta vida ha de guardar un prudente ritmo armónico, pues a nadie puede exigírsele obligación ni otra responsabilidad que aquella que emane racionalmente como consecuencia lógica de los medios naturales y coordinados, hijos de la mutua reciprocidad.

Y así como, por ejemplo, a un director de prisión no podrá pedírsele la retención, puertas adentro, de la colonia recluída, si previamente no se le ofrecen todas las asistencias y garantías que aseguren el fin propuesto, así al Asilo de La Caridad, ni menos a sus empleados administrativos, puede exigirse, tampoco, el rendimiento de una labor de característica más propiamente de tipo carcelario, cerca de los muchachos delincuentes; muchachos estos que, por otro lado, el mismo articulista denomina acertadamente, por la competencia que para apreciarlo le da la misión del cargo que desempeña, de «banda peligrosa», tanto por su número crecido cuanto por la calidad y envergadura de sus frecuentes fechorías, en cuya ejecución son consumados profesionales.

El Asilo de La Caridad, bueno es saberlo, fué creado, y en tal sentido orienta su bienhechora función social, para recoger en su seno la honorable indigencia desvalida, y no ofrece esas indispensables, sí que también extremadas garantías de seguridad.

Ni le son necesarias para ejercer su misión con normalidad, que forzosamente se hacen imprescindibles tan sólo en las casas de reforma o centros de corrección.

Por el contrario, dicho establecimiento, que atiende, como digo, a recoger y paliar el dolor y la desgracia públicos, huye de parecerse, ni menos asimilarse, por su aspecto y por su régimen, a los centros cuya característica es otra muy diferente.

Así resulta que el Asilo, para honor suyo, da la impresión interna de una gran quinta o refugio que ejerce muy positivamente en el orden moral—dado el ambiente que se vive—la influencia de elevar y fortalecer el espíritu del acogido, haciéndole concebir la bella perspectiva de que para él no constituye su asilamiento un encierro de aspecto más o menos tenebroso.

De modo que es una verdadera pena lo que viene sucediendo con esos muchachos, y una desgracia para la sociedad que tiene la desventura de padecerlos; pero, por lo mismo, no ha de desviarse la cuestión con disquisiciones pueriles de su verdaderos cauces, esto es, el Reformatorio. Porque si subsiste el criterio, a mi juicio equivocado, de seguir enviándoseles al Asilo de mi dirección, no se adelantará prácticamente más que hacérsenos deliberadamente víctimas propiciatorias de su aficiones malsanas y de sus desmanes, ya que como colofón a su obra reprobable y solamente por lo que al firmante se refiere, le han sustraído en distintas ocasiones, llegando incluo a la fractura de muebles, un billete de cien pesetas, un reloj, una pluma estilográfica, un pañuelo de seda y un paraguas (!!); de cuyos hechos no se ha dado cuenta para ahorrar el trabajo de nuevas e inútiles diligencias sumariales.

Y en cuanto a la Casa, son tales los destrozos y averías materiales que producen estos mozalbetes, que rayan en lo insospechado. La máxima insolencia y su lenguaje soez y precoz contra asilados, empleados y Hermanas de la Comunidad, son, sin duda, táctica estudiada para herir sentimientos y captarse la irritabilidad de todos y que los haga aparecer, por si no lo fueran bastante, más indeseables y menos convenientes a la paz y tranquilidad del Centro.

De modo que, como se advierte, no es cuestión de «un poco» de vigilancia, sino que plantea un grave problema que escapa de lleno a la jurisdicción del Asilo.

Quien, como yo, viene dedicado desinteresadamente, hace más de veinte años, a la práctica de la cultura, desarrollo de la educación y formación moral de la infancia y juventud en institución tan admirable como la de los Exploradores de España, ha de tener, cuando menos, suficientemente acreditado su amor y su entusiasmo por la causa de los niños, y no había de escapárseme, ciertamente, motivo tan propicio para realizar una buena obra en favor de los desventurados chicos de quienes hablamos, si no fuera porque soy un convencido de que el enfoque de la solución factible del caso no está en remitirlos al Asilo ni a ningún otro establecimiento similar que no ofrezca las oportunas características de una Casa de reforma.

Porque sobre que con estos delincuentes no se opera la transformación que es preciso ejercer en ellos para redimirlos del medio ambiente en que se desenvuelven, es de una gran torpeza y de responsabilidad moral sin límites hacerles convivir en comunidad con otros niños inocentes y buenos, que no cometieron más motivo para ganar la condición de asilados, que haberse quedado huérfanos y sin amparo familiar muy prematuramente.

Y para terminar, yo he tenido en diferentes ocasiones el interés de tratar estas mismas cuestiones con el diligente y probo secretario de la Junta de Protección de Menores y con los señores gobernadores civiles que se han sucedido, y con una comprensible unanimidad se han hecho cargo, previa visita al establecimiento, de mis razonamientos. Si el señor articulista se hubiese tomado previamente, también, la pequeña molestia de acudir al centro de asistencia que alude—que, dicho sea de paso, no es el único existente en Santander, según dice—, seguramente que se hubiera hecho cargo, como primero se lo hicieron aquellas autoridades, de la imposibilidad de pensar que el Asilo pueda ser el remedio provisional, ni menos definitivo, que ataje el mal que todo Santander lamenta con harto dolor.

Eusebio Ramón IBAÑEZ MIER

J. PUEYO
PRACTICANTE. MASAJE
Alonso Gullón, 32. — Teléfono 1083.

LIBROS

«La huelga laboral», por Salvador Castrillo, delegado provincial de Trabajo. Prólogo de Práxedes Zancada, subdirector de Trabajo.

El delegado provincial de Trabajo de Santander, don Salvador Castrillo, acaba de publicar un interesante libro con el título «La huelga laboral (contribución al estudio de la huelga laboral como institución jurídico-social)», en el que con claridad de método y exposición estudia a fondo la huelga en los distintos aspectos que ofrece esta manifestación en la vida económica y social de los pueblos.

El señor Castrillo, abogado de gran cultura, que ha dedicado su talento y gran actividad al estudio del Derecho social, expone en su obra lo que es la huelga como institución social, el aspecto jurídico de la misma, los problemas jurídicos que plantea, haciendo atinadas consideraciones y certeros comentarios en torno al derecho positivo español que regula y ordena dichas cuestiones, todo ello seguido de un apéndice de la legislación que en nuestro país condiciona tal materia.

Si la publicación de un libro como del que nos ocupamos ofrece siempre vivo interés, dados los problemas que continuamente se han planteado y se plantean en las relaciones del capital y el trabajo, sobre todo en la época de la postguerra, ese interés crece, indudablemente, con respecto a la obra del señor Castrillo, que la ha trazado concienzudamente en cuanto a su plan y con noble acierto en cuanto al desarrollo de los temas de que trata.

El libro del señor Castrillo lleva un prólogo del señor Zancada, subdirector de Trabajo, en el que hace un notabilísimo esbozo acerca del derecho social, en lo tocante al tema del libro, en los distintos países de Europa. Dicho prólogo es un resumen admirable en el aspecto citado y una prueba del gran prestigio jurídico que desde hace mucho goza el señor Zancada, no sólo en España, sino también en el extranjero.

No queremos terminar estas líneas sin copiar lo que del libro del señor Castrillo opina el señor Zancada. «Su libro—dice el subdirector de Trabajo—es una nueva prueba de su talento, capacidad y dominio completo de la materia. «La huelga laboral» no es sólo el desarrollo doctrinal de lo que significan tales antagonismos de la vida del trabajo, sino una exposición admirable de lo que ese fenómeno social y económico supone, los problemas jurídicos que plantea, su estudio en el derecho positivo español y el ensayo de construcción de una doctrina legal de la huelga.»

Como se ve, el elogio para la obra del señor Castrillo no puede ser más sincero y efusivo por parte de quien representa un gran prestigio en el estudio de las cuestiones relacionadas con el derecho social.

El Estreñimiento y la Salud.

Sin duda, usted habrá reparado que cuando el vientre no le funciona bien le duele la cabeza, se siente fatigado, le salen granos y tiene mal sabor de boca.

Muchas personas en estos casos recurren a purgantes, pero no lo aconsejamos, pues casi todos irritan el intestino y crean hábito. Lo más indicado no sólo para combatir el estreñimiento, sino para normalizar todo el aparato digestivo, consiste en tomar dos comprimidos de BOLGA después de cada comida. BOLGA es un preparado médico de gran eficacia que estimula la digestión, absorbe los gases y neutraliza el exceso de ácido, acostumbrando al intestino a funcionar normalmente, lo cual redunda en beneficio de la salud. BOLGA no irrita ni crea hábito

EL ROTARY CLUB

Conmemorando un aniversario.

Ayer, miércoles, en el restaurante Royalty tuvo lugar la celebración del trigésimoprimer aniversario de la fundación del Rotary Club Internacional, con el correspondiente banquete fraternal, amenizado por una notable orquesta.

A la comida asistieron el gobernador civil, don Manuel Ciges Aparicio; el alcalde, don Eleofredo García, y el presidente de la Diputación, don Jesús de Cospedal, además de numerosos invitados y todos los socios de la capital y la provincia.

Como siempre, transcurrió el banquete en medio de la mayor alegría, pronunciando una interesante charla el rotario don Gabino Teira, acerca de lo que es y significa el rotarismo.

El acto terminó con el cántico del himno rotario.

LAS FIESTAS DE CARNAVAL

El "Entierro de la sardina".

Siguiendo la vieja y tradicional costumbre, tan extendida en España, de celebrar el Miércoles de Ceniza el «Entierro de la sardina» como comienzo de la Cuaresma, ayer tuvo lugar en nuestra ciudad este pintoresco y carnavalesco cortejo, que fué organizado por el simpático «Maera», alma y vida de todo lo gracioso y alegre que ocurre en nuestra ciudad.

Rompían la marcha del «Entierro de la sardina» dos automóviles con enmascarados que llevaban velas encendidas y para abrir calle marchaban un centenar de muchachos cogidos de la mano.

Después iba un estandarte y detrás una murga con los oficiantes vestidos de blanco, al igual que el acompañamiento.

En el centro, sobre unas parihuelas, «yacía» una plateada palometa, que llevaba a la cabecera un coroña de arenques, todo ello iluminado por largas velas de cera.

Detrás del «catafalco», marchaban la viudas vestidas de negro y dando alaridos de dolor y una cuantas máscaras las consolaban mientras el acompañamiento cantaba el «gori, gori».

La graciosa comitiva recorrió medio Santander, en medio de las risotadas generales.

El gran «Maera» cuidó de que la alegre manifestación no se saliera de los cauces del orden y del humorismo que sus organizadores se habían propuesto.

El «Entierro de la sardina» terminó a las once y media, sin que hubiera que lamentar más que se acabara tan pronto, pues estos espectáculos de risa son los que más falta hacen para desarrugar el entrecejo.

HOY REGALAN
preciosos
GLOBOS
El Palacio de las Medias
y
El Trust de las Medias

CASA DE SALUD VALDECILLA

INSTITUTO MEDICO DE POSTGRADUADOS

La sesión clínica que debía celebrarse hoy, jueves, se suspende en señal de duelo por la muerte del vicepresidente del Patronato de esta institución, don Juan José Quijano (que en paz descanse).

LIGA DE CONTRIBUYENTES DE SANTANDER

Con arreglo al Reglamento vigente, se convoca a junta general para el sábado, día 29, a las siete y media, en el domicilio social, para la aprobación de la Memoria, balance, cuentas y elección de cargos.—El secretario, **Luis Mora del Hoyo.**

ATENEO DE SANTANDER

El concierto celebrado ayer.

Que el público santanderino tiene grandes deseos de escuchar música y canto se puso de relieva ayer como en tanta otras ocasiones en que el Ateneo de Santander ha organizado conciertos por iniciativas de su Sección de Música.

El salón de actos se vió lleno de distinguido público.

La notable soprano «La Campana» debutó ante los aficionados ateneístas con un selecto programa, acompañándola al piano el maestro compositor y concertista don Roberto Mor.

En la primera parte, cantó «A Granada», de F. Alvarez; «Las hijas del Zebedeo», de R. Chapí; «Amor y odio», de Granados, y «Los Camagüeyanos», de M. Nieto. Fué aplaudidísima.

En su segunda parte, «Cavalería rusticana», de P. Mascagni; «Tosca», (Visi d'arte), de G. Puccini, y «Madame Butterfly» (sur la mer calmec), del mismo.

Finalmente, «La mantilla», de F. Alvarez; «Hermosa gitana», de F. Alonso, y la canción española de «El niño judío», de Luna.

La notable cantante demostró sus excelentes facultades y fué objeto de grandes aplausos, que compartió, acompañándola al piano, el compositor señor Mor

La GRIPE es PELIGROSA
POR SUS COMPLICACIONES PULMONARES
Impregnando vuestros pulmones con lactocreosota (JARABE FAMEL), evitaréis las complicaciones pulmonares.
JARABE FAMEL
El JARABE FAMEL es el más poderoso antiséptico de los bronquios
Ptas 6'30
ENVASES INCLUIDOS

Don Juan José Quijano y de la Colina.

Víctima de una bronconeumonía, que en pocos días acabó con su fuerte naturaleza, y después de recibir los auxilios de la Religión, falleció ayer en esta ciudad el respetable señor don Juan José Quijano y de la Colina, experto ingeniero y consejero gerente de la Sociedad anónima José María Quijano (Forjas de Buelna).

En todas partes de la provincia causó la noticia singular sentimiento; pero sobre todo en Los Corrales, donde se conoció al mediodía por un aviso de la Dirección de la fábrica, en que se anunciaba el fallecimiento y el cierre de aquélla para el jueves, día del entierro.

Anticipándose a este propósito, grupos de obreros solicitaron permiso para abandonar el trabajo inmediatamente, en señal de duelo. La idea cundió, y espontáneamente pararon todos los talleres de la inmensa industria.

Don Juan José Quijano y de la Colina se había captado siempre la simpatía de los obreros de Las Forjas, a quienes conocía uno por uno desde pequeños y tuteaba familiarmente.

Su vida como gerente de aquella importantísima industria, orgullo nacional, fundada por su padre, fué siempre muy fecunda en provechosas iniciativas, que contribuyeron a dar trabajo a centenares de familias de Los Corrales y pueblos inmediatos.

Otras actividades fueron también objeto de la preferencia de don Juan José, y entre ellas figuran en primer término la Casa de Salud Valdecilla y el Club Marítimo, de cuyas entidades era presidente.

Don Juan José Quijano y de la Colina tomó la dirección del Club Marítimo al fallecimiento de su antecesor don Fernando Bolívar. Su candidatura fué votada por unanimidad y se debió a que la Junta directiva, conocedora de su competencia y capacidad organizadora, le había confiado el estudio del proyecto del nuevo edificio social. Una vez al frente del Club, logró en la parte económica un gran éxito, obtenido por su solvencia moral y por las grandes amistades que tenía en las entidades económicas. Conocía los planos y dominaba de tal forma el desarrollo de la obra, por su título de ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, que salvaba con gran facilidad las dificultades que se han encontrado en una obra tan aleatoria como es la de la cimentación. Ha dejado a sus compañeros un estudio completo sobre el decorado, alumbrado y saneamiento, dedicándose en los últimos días a perfilar la parte de los muebles y detalles de ornamentación. Puede decirse que este edificio en construcción es obra personal suya, a la que dedicaba la mayor parte del día, y con la que estaba encariñado. La última junta general le causó tan grata impresión, que comentaba con sus compañeros la terminación feliz de su proyecto para el verano actual. Desgraciadamente, no ha podido ver ondear el grimpolón sobre el mástil de la torrecilla.

Era el finado, como decimos anteriormente, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos; caballero de la Orden Militar de Calatrava y cruz del Mérito Militar, y, sobre todo, un hombre muy simpático y acogedor, que se hizo amar de todos cuantos le conocían.

A la distinguida esposa del finado, doña María Luz González-Camino y Aguirre; hijos, don José Francisco, doña María de la Luz, doña María Ana, doña Elvira, doña María del Pilar, don Juan y don Pedro; madre, doña Soledad de la Colina, condesa de Las Forjas de Buelna; hermanos, don José Antonio, presidente de la Sociedad de Ganaderos; doña María, viuda de Bustamante: doña Soledad, Religiosa Esclava del Sagrado Corazón; don Gilberto, conde de Torre Velarde; doña Lucía, don Ramón, doña Rafaela y don Miguel; padres políticos, don Francisco González-Camino y doña María de Aguirre; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, expresamos la participación que tomamos en su duelo por esta desgracia tan sensible e irreparable, a la vez que les deseamos la necesaria resignación para sobrellevar su duelo.

★

Al conocerse ayer mañana por la Junta directiva del Club Marítimo el fallecimiento de su presidente, don Juan José Quijano y de la Colina, se reunió con carácter urgente, tomando los siguientes acuerdos:

Primero.—Que constara en acta el sentimiento unánime del Club por el fallecimiento de su presidente, don Juan José Quijano y de la Colina.

Segundo.—Que la Directiva en pleno acuda a todos los actos que se celebren con motivo de los funerales y entierro del finado, tanto en Santander como en Los Corrales de Buelna.

Tercero.—Que se invite por medio de una esquela mortuoria inserta en la Prensa local a todos los clubs y afición deportiva de la Montaña para que se sumen a la manifestación de duelo que ha de celebrarse con motivo del entierro.

Cuarto.—Que, costeada por el Club Marítimo se celebre una misa de «requiem» en la iglesia de Santa Lucía el próximo lunes, a las once y media de la mañana, a la que se invitará a todos los socios, clubs y afición de la Montaña.

Quinto.—Que como ofrenda de cariño y gratitud se le dedique una corona de flores naturales por el Club Marítimo, y otra por los directivos, como rendido tributo de amistad y compañerismo.

Sexto.—Que en su día, esta Junta directiva proponga a la asamblea de socios los honores póstumos que el trabajo meritorio, único y personal que el llorado presidente ha realizado para la construcción del nuevo edificio se merece, para que quede grabada su ejemplar conducta ante las generaciones venideras de deportistas.

Levantada la sesión en señal de duelo, la Directiva se trasladó al domicilio de su inolvidable compañero, para dar cuenta a la familia de su sentida deliberación.

El cadáver del señor Quijano llegará a Los Corrales a la una de la tarde de hoy, jueves, en un furgón automóvil, quedando expuesto en la capilla particular de la señora condesa de Las Forjas, donde se le rendirá el póstumo homenaje hasta las cuatro de la tarde, hora en que se celebrará el entierro.

LOS SUCESOS

El falso príncipe de Battenberg.

Nuestro corresponsal en el pueblo de Astillero nos comunica que Emilio Gómez Díaz, detenido ayer por la Policía, estuvo hace unos días en aquel pueblo en compañía de una mujer joven y otra vieja. Desde allí habló por teléfono, haciéndose pasar por el señor Fano, con algunas personas de Santander, y más tarde alquiló un auto para trasladarse a Bilbao en las primeras horas de la mañana del sábado.

Una vez allí invitó al chofer a comer en el Hotel Carlton, y después fué en el coche al muelle para visitar en el vapor «Vizcaya» a un «compañero» de profesión, pues se hizo pasar por marino.

Más tarde ordenó al conductor del auto que le llevara al Banco de Vizcaya, donde tenía «que realizar una operación» de bastante importancia.

Como pasaba el tiempo y el marino no salía, el chofer, bastante «mosca», penetró en dicho establecimiento, donde nadie le dió razón del pájaro de cuenta, pues había volado sin dejar rastro.

En Bilbao, Emilio Gómez Díaz, se juntó con la Lola—de quien hablamos ayer—y una hija de ésta, que habían ido a llevarle las cien peetas que las dió el cónsul de Cuba.

Allí se gastaron el dinero, y cuando regresaron a Santander montaron en el tren sin billete. Cuando llegó el interventor, Emilio, que para todo tenía salida, le indicó que los billetes se habían quedado en el Hotel Carlton, juntamente con un maletín de viaje, pero que podía extender los suplementos y entregárselos al cobro en un determinado chalet del Sardinero, donde, además, le daría cinco duros para gastos de taxis.

El interventor lo hizo así... y se quedó sin los cuartos.

CHICO DESAPARECIDO

Del domicilio de sus padres, modestos labradores del pueblo de Langre, desapareció el sábado, 15 del corriente, el chico de diecisiete años Angel Gutiérrez Oporto.

Viste el desaparecido camisa azul a rayas, chaqueta de paño y pantalón, también azul rayado, calzando alpargatas negras con suela de goma.

Angel tiene el pelo castaño y ojos azules.

Los desconsolados padres del desaparecido suponen que se fugó del hogar para ir a Barcelona o Gijón, donde tienen próximos parientes.

Del suceso han dado cuenta a las autoridades para que procedan a su busca y le reintegren al hogar.

LA MEZQUITA
PLATO DEL DIA:
Fabada a la Asturiana.

Un escrito al señor subsecretario de Sanidad.

Todos los directores de Sanatorios Nacionales y Dispensarios de Madrid piden la reposición del doctor González-Aguilar en Pedrosa.

Firmado por todos los directores de Sanatorios Nacionales y Dispensarios de Madrid, han suscrito el siguiente documento que han elevado al señor subsecretario de Sanidad:

«Excelentísimo señor subsecretario de Sanidad.—Hace algún tiempo que una interpretación quizá discutible de una sentencia del Tribunal Supremo dejó en situación de excedencia obligatoria al director del Sanatorio Marítimo de Pedrosa, persona de las más relevantes cualidades técnicas dentro de los Cuerpos sanitarios, que había obtenido su plaza en brillantísimas oposiciones. Durante más de tres años desempeñó su cometido, demostrando no solamente la debida competencia, sino, además, elevando nivel científico del centro hasta convertirlo, de un rincón destinado a colonias escolares, en un auténtico sanatorio modelo. Durante ese tiempo contribuyó a la enseñanza mediante la organización de cursos anuales para médicos, y desenvolvió una amplia tarea de investigación científica revelada en numerosas publicaciones personales, ponencias en Congresos internacionales y tesis para el grado de doctor que bajo su dirección han realizado sus discípulos.

Estimamos que toda esta labor debe merecer de las autoridades sanitarias aquel respeto a que siempre hemos estado acostumbrados y el agradecimiento que ya le han demostrado los mismos pacientes y los compañeros extraños al Cuerpo.

Al dirigirnos hoy a V. E. con todo respeto, lo hacemos para manifestarle con cuánta satisfacción veríamos que fuera rectificado lo que consideramos injusto para el interesado y perjudicial para los pacientes que acuden al Sanatorio de Pedrosa en busca de salud. Pero al mismo tiempo nos cumple aclarar que nuestra petición no lleva envuelto el deseo de perjudicar a tercera persona. Pedimos solamente que, si es posible, en el orden administrativo, sin menoscabo de los intereses materiales del funcionario que actualmente desempeña el cargo, sea repuesto como director del Sanatorio de Pedrosa don Juan González Aguilar.

Madrid, febrero de 1936. — Manuel Tapia, director del Hospital Nacional de Infecciones; Rafael Fernández, director del Sanatorio de Oza; Antonio Ortiz, director del Sanatorio del Guadarrama; Julio Blanco, director del Sanatorio Lagos; R. G. Pallete, director del Preventorio de San Rafael; Alvaro López, director del Sanatorio de la Malvarrosa; José Lazárraga, director del Sanatorio de Torremolinos; Francisco Blanco, director del Sanatorio de Alcohete; F. R. de Partearroyo, director de la Enfermería de Chamartín; Antonio Crespo; director del Dispensario del Hospital; Pedro Zarco, director del Sanatorio de Valdelatas; Torres Gost, director del Sanatorio de Húmera; Rafael Navarro, director del Dispensario de Buenavista; Carlos Díez, director del Dispensario de la Universidad; J. Mínguez, director del Sanatorio de Espuña.

Las firmas corresponden a todos los directores de Sanatorios Nacionales y Dispensarios de Madrid, y todos ellos han obtenido sus cargos por oposición.»

M.E.C.D. 2017

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

TORRELAVEGA

De todo un poco.—Hay que empujar ciertas peticiones hechas a los poderes públicos para conseguir cuanto antes la continuación de ciertas obras y construcción de otras.—El baile del Casino Solvay no se celebra.—Otras noticias.

DE TODO UN POCO

Sigue el tiempo de invierno. Ayer llovió por la mañana y escampó por la tarde, pero el frío fué intenso. Los nubarrones siguen amenazando, de modo que no tendrá nada de particular que la nieve nos visite. El manto blanco está en las crestas de las cercanas montañas, lo que es señal de que no se conformará con «asomarse» al llano, sino que llegará hasta nosotros, para demostrar que no hay que cantar victoria ni hacerse ilusiones respecto a que el invierno no existía.

—Con gran satisfacción podemos consignar que el orden sigue siendo completo en esta población y pueblos del Municipio; en cambio, también hemos de registrar con pena que la paralización del comercio es catastrófica. Claro que estos días siempre fueron malos para los negocios, pero es el caso que cada año son peores. Y sucede así, principalmente por la falta de jornales, o sea, por la carencia de obras en que puedan trabajar los obreros.

Conviene, pues, que las autoridades, las entidades, las Sociedades y los partidos políticos que cuenten con medios de poder conseguir la continuación de ciertas construcciones y otras nuevas, activen las gestiones y procuren uno y otro día hacer llegar al Gobierno las demandas justas de Torrelavega.

Habiendo obras habrá jornales para todos, y habiendo jornales, saldrán de la miseria muchas familias y el movimiento comercial volverá a normalizarse.

Es obligación de todos—nosotros siempre estamos en la brecha para ello—actuar sin descanso en esta cruzada pro trabajo, porque si se deja que las cosas vengan solas... tarde o nunca llegan.

No hay que conformarse con elevar unas conclusiones escritas a los Poderes públicos; conviene «empujarlas» uno y otro día para que lleguen bien apadrinadas y sean estudiadas y resueltas con prontitud por quienes tienen la sarten por el mango.

Proceder así es, a nuestro juicio, hacer una política práctica en beneficio del pueblo.

Habiendo trabajo y orden es como la pacificación de los espíritus podrá llevarse a efecto con grandes probabilidades de éxito. Aquello de que «obras son amores» es una verdad como un templo.

—A propósito de obras. ¿Qué será del expediente para la canalización del río «Cristo»? ¿Por qué no se estudia la misma canalización para el río Indiana? El cubrir el cauce del Sorravides, ¿será tan imposible? ¿Qué fué de los estudios hechos sobre esta reforma tan conveniente?

En el tiempo que le resta de vida a la actual Corporación bien puede tratar de resolver estas cosas, así como lo de la Casa de Correos y Telégrafos y reforma de la plaza de abastos. Mientras se trabaja en estos asuntos se deja de discutir acaloradamente sobre política y se realiza una labor necesaria.

—Algunos convecinos, al terminar de leer ayer el escrito que ha presentado a la Corporación municipal don Luis Alonso, se han acercado a nosotros para decirnos que parte del proyecto de dicho ciudadano es realizable, y que por qué no pedimos a dicho señor que presente su candidatura para concejal en las próximas elecciones, con el fin de que pueda defender su programa y procurar que se lleve a la práctica todo o en parte.

Por nuestra parte, consignado queda; ahora el señor Alonso es el llamado a recoger o rechazar la idea.

—El Club de los Solteros, esta simpática agrupación que no conoce el temor a los fracasos ni se arredra por cosas baladís, nos comunica que el próximo sábado celebrará en el lujoso Salón Shangai un baile de máscaras, que dejará gratísimo recuerdo en cuantos se dignen asistir.

Aplaudimos la decisión del Club de los Solteros y le auguramos un exitazo, pues sabemos que se hacen grandes preparativo y que muchas señoritas preparan sus mejores galas para la noche del sábado.

EL BAILE DEL CASINO SOLVAY, SUSPENDIDO

Según nos ha manifestado ayer tarde telefónicamente el presidente del Casino Solvay, de Barreda, el baile de Carnaval que se había de celebrar el próximo sábado, por la noche, han acordado no celebrarle.

Las causas de esta determinación las ignoramos.

Lo hacemos público por saber que había personas que estaban ya solicitando invitaciones y otras preparando lindos trajes.

CLUB de los SOLTEROS

APACHES EN EL "SHANGAI"

GRAN BAILE. - Próximo sábado, día 29. - DIEZ NOCHE

RAMON PALACIO CURUCHET

MÉDICO

Profesor del Instituto Rubio, de Madrid.

ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

CONSULTA DE DIEZ A UNA

Mártires, 3, 2.º—TORRELAVEGA

José María Solís Cagigal.

Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.—SECRETAS

ANCHA 8. PRIMERO TORRELAVEGA

ASISTIDOS EN LA CASA DE SOCORRO

Jesús Fernández, de treinta y un años, de Campuzano, de herida incisa, de cuatro centímetros de profundidad, en la región escapular izquierda.

—José Manuel Bustillo, de catorce años, de herida contusa en el occipital.

—Manuel Valdés, de veintiún años, transeunte, de herida incisa en el carrillo izquierdo.

—José Montes, de cuarenta años, de Viérnoles, de contusión erosiva en el pómulo izquierdo y en el dorso de la mano derecha.

DE SOCIEDAD

De Sama de Langreo ha llegado el joven comerciante de aquella plaza, y querido amigo nuestro, don Baudilio Antolínez.

—En Ganzo ha dado a luz una niña doña Ana García Mantecón, esposa de don Delfín Toyos García.

—En Barreda, un niño doña Marina Agudo Berastain, esposa de don Alejandro Martínez Castañeda.

—El lunes último, y en la iglesia parroquial de Polanco, se unieron con el lazo del matrimonio José Ramón Rodríguez Vázquez y Marina Iñarra Ruiz.

Fueron apadrinados por Pablo y María Iñarra, hermanos de la novia.

Reciba el nuevo y feliz matrimonio nuestra sincera enhorabuena.

Cooperativa Española de Casas Baratas PABLO IGLESIAS

SECCION DE TORRELAVEGA

Se convoca a junta general para hoy, jueves, 27, a las seis y media en primera y a las siete en segunda, en el local de Empleados municipales, calle de la Paz. Como los asuntos a tratar son de gran interés, se ruega no falte ningún asociado.—El Comité.

FUTBOLERIAS

El Caribia F. C. convoca a sus jugadores a junta general para mañana, viernes, a las siete. Este equipo reta para el domingo al Español, de Campuzano, para jugar, a las tres y media, en el Malecón. Se ruega contestación desde este periódico.

Paco CAYON

Comillas.

HOMENAJE POSTUMO

En la tarde del pasado sábado llegaron a esta villa los restos mortales del que fué cumplido caballero y estimadísimo convecino don Antonio Correa y Pomar. Tanto su entierro como los funerales en sufragio del alma del finado constituyeron una imponente manifestación de duelo, figurando en ella representaciones de todas las clases sociales y formando en sus filas gentes de multitud de pueblos de los alrededores y aun de lo valles más apartados de la Montaña, que no hubo rincón de ella donde no llegase la fama del insigne coterráneo y donde esta no conquistase, además de un amigo, un decidido y ferviente admirador. Acompañó al finado, desde Barcelona, con sus familiares, una nutrida representación de la Compañía general de Tabacos de Filipinas, empresa en que el llorado don Antonio llegó a adquirir categoría de símbolo por sus excepcionales dotes financieros y por el singular acierto con que durante tantos años supo regir sus destinos. Durante su larga vida hizo el insigne comillano una verdadera religión del trabajo y del amor a la tierra que le vió nacer, y nosotros, que tuvimos la dicha de ser sus dilectos amigos, cuando en la tarde citada vimos llegar su cadáver a la finca de «Hoces», que él tanto amó; a la magnífica posesión, fruto de su desinteresado cariño hacia el campo; nosotros, que sentimos como pocos su muerte, intentábamos esparcir el dolor que esta nos producía, soñándole aún vivo en aquel rincón de sus delicias, rodeado de sus numerosos descendientes, con su grave traza de hidalgo ochocentista, con su noble porte de caballero español, como un viejo patriarca de la raza.

Con sus deudos figuraban en el cortejo fúnebre las autoridades de Ruiloba y Comillas, marchando ante el cadáver varios jóvenes portadores de espléndidas coronas, en las que se leían las más sentidas dedicatorias.

En medio de un silencio, que expresaba el dolor de la multitud mejor que todas las palabras, se dió al finado cristiana sepultura en el panteón de familia, situado en el cementerio de la villa, y durante todo el día, fué su grato recuerdo el tema conmovido de todas las conversaciones.

Homenaje a un tiempo sencillo y grandioso a la memoria de un hombre que supo ser también grande y sencillo, a la vez, en todos sus actos, y tributo rendido de corazón a una vida ejemplar, y cuya evocación ha de constituir en buena hora un íntimo consuelo para sus familiares y amigos y un legítimo orgullo para sus paisanos.

Descanse en paz bajo el terruño en que puso todos su entusiasmos el caballero sin tacha, y reciban de nuevo sus deudos la expresión del dolor con que, ante la pérdida irreparable, ha vibrado toda la villa, y de un modo singularísimo su viuda, la distinguida señora doña Amanda Pérez y Gutiérrez de Otero, que a su lado supo ejercer de tan noble manera el santo amor a la familia y el respeto y la consideración hacia los desheredados de la fortuna. Así, y sólo así, se llega al corazón de los pueblos, y de esta, y no de otra suerte, se consigue, al desaparecer de entre ellos, que sus hijos bendigan, día tras día y con fe de emocionados, nuestra grata memoria.

EL CORRESPONSAL

Relojería Pablo Galán

(y antigua Casa Suero)

Paseo de Pereda, 7 y 8

Reinosa.

MARTES DE CARNAVAL EN EL TEATRO PRINCIPAL

Orgullosa puede estar la popular Sociedad de recreo La Unión ante el espectáculo que presenciamos en el espléndido baile que tuvo lugar en la noche del martes en el Teatro Principal, con una animación y orden jamás superado.

La Directiva de la Sociedad tenía señalada la celebración de un concurso de trajes originales para señoritas o parejas, lo que sirvió para que al baile de la noche concurriesen algunos centenares de personas, que buscaron acomodo en los palcos, gradas, salas de La Unión, escenario, pasillos y gran salón de baile, donde se apiñaban en forma que podemos afirmar que nunca hemos contemplado tanta animación ni más grandioso espectáculo.

En una platea admiramos el plantel de encantadoras señoritas que integraban el Jurado, del que «el sultán» con envidia de los presentes, era Manolo Zorrilla, que actuaba de asesor y secretario de las angelicales juzgadoras del concurso, encargadas del reparto y clasificación de los premios: Celi Alday, Pilarín y Nati Merino, Carmina Morante, Carmen Gato, Isabel Gutiérrez, Isabel Gabilondo y Mari Gutiérrez.

Pasamos a reseñar los nombres de las personas que vimos lucir sus bonitos disfraces: Joaquín Fuertes, con traje romano; Lolita Velázquez, de cordobesa; José Velázquez y Carmina de Diego, de chinos; Isabel sierra, de talaverana; Adolfo Sáiz, de maraja, Félix Gutiérrez, de dominó; Pilarín Isla, de paraguas de fantasía; Milagritos de la Vega, de charro mejicano, que estaba fascinadora.

Se hizo por unos momentos el silencio; se nos habló por micrófono; hubo desfile de los concursantes, y seguidamente el Jurado dicto su fallo inapelable, que fué recibido con aplausos de la incalculable concurrencia, distribuyéndose los premios por el orden siguiente:

Primer premio, de 75 pesetas, a Pilar Isla, por su traje de paraguas de fantasía; segundo, 40 pesetas, a Félix Gutiérrez, de dominó; tercero, 25 pesetas, a la pareja de chinos, integrada por Carmina de Diego y José Velázquez, y cuarto, a Isabelita Sierra, por su traje de talaverana.

El baile estuvo amenizado por las notables orquestas Boston y The Mickey Jazz, durando hasta pasadas las tres de la madrugada.

EL TIEMPO

Hoy se sostuvo el día sin nevar, pero permanece inseguro y con caracteres de que vuelva a nevar.

La cantidad de nieve cubre los tejados y campos, habiendo desaparecido de las calles.

Se deja sentir intenso frío, y como el celaje está cubierto, igual que en los temporales que hacen predecir las nevadas, no será extraño que vuelva a caer de duro.

LETRAS DE LUTO

Don Gregorio Salas del Barrio y su esposa, doña Emilia Gutiérrez Ruiz, pasan por el dolor de haber visto morir a su hijita María Concepción, que contaba tres meses de edad. Reciba el estimadísimo matrimonio nuestra condolencia por su desgracia.

NOTAS DE SOCIEDAD

De Madrid llegó el ingeniero don Salvador Canals.

—Doña Esperanza Fernández Alonso, esposa de don José García y García, dió a luz un niño, al que pusieron el nombre de Prudencio.

EL CORRESPONSAL

FIN DE LAS HERNIAS

HERNIADOS

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SEÑOR TORRENT, construidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes, no molestan ni hacen bulto, amoldándose como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. En bien de vuestra salud, desconfiad de muchos anuncios, que es todo palabrería y mera propaganda, y si queréis acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SEÑOR TORRENT, que estará en SANTANDER, y en el HOTEL IGNACIA, únicamente el próximo SABADO, día 29 del corriente. NOTAS: En INFIESTO, el día 28, en el HOTEL HIJOS DE PEREZ; en BILBAO, el día 1 de marzo, en el HOTEL MAROÑO (Correo, 23), y en PALENCIA, el día 4, en el HOTEL CENTRAL.

Especialidad en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias de la mujer. Despacho en Barcelona: Unión, 13, CASA TORRENT.

LAS MIL Y UNA TARDES

Se puede hacer mucho bien en una Semana Verde.

—Sí, señor, sí... Todos los años, en la culta capital de la Montaña, debiera haber, en la Feria de Muestras, una Semana Verde...

—¡Qué dice, hombre, qué dice!... ¿Muy verde?... ¿Completamente sicalíptica?... ¡Protestarían los mojigatos y los mojiperros!

—En Berlín, la Semana Verde es una espléndida Exposición de carácter agrícola... Los políticos españoles, rara vez se acuerdan de los agricultores. Y en Alemania, Hitler, el canciller, dice con frecuencia que el trabajo de los campesinos es la base, económica y social, de la vida y de la prosperidad de las naciones... En los días de la Semana Verde, van a Berlín los campesinos, a enterarse de muchas cosas que les interesan... El ministro de Agricultura, al inaugurar, hace pocos días, la Semana Verde, de Berlín, habló de los tres principios fundamentales de la política agraria, que son la ordenación del mercado, la economía de las reservas y la constancia en los precios... Bien sabe usté que eso de la constancia en los precios es una fantasía en los mercados de la Montaña, donde unas veces hay quien paga una peseta por un repollo de kilo y medio, y otras veces hay quien vende por veinte céntimos un repollo de siete kilos... ¡Pobres agricultores!... Los de Alemania se han enterado, en la Semana Verde, de que el productor sólo debe llevar al mercado las cantidades y las calidades que necesita el consumo, porque si lleva demasiada mercancía, se hace la competencia a sí mismo, cuando la vende a cualquier precio, para no volver con la carga a casa...

—Conste que es una verdad que a menudo suele ser ¡la urgente necesidad la que obliga a malvender!... No hay hambre en las aldeas, generalmente. Pero en ellas se anda siempre bastante mal de cuartos... ¡Felices los tiempos de la borona, en los que no había que pagarle todas las semanas al panadero!... Entonces, a fuerza de trabajo, se procuraba cosechar mucho maíz, porque si no había maíz, no había torta... Y cuando empezaron a circular los primeros trenes del ferrocarril de Santander a Bárcena, el ruido que metían, lo traducían nuestros campesinos de este modo: «¡Torta y leche!... ¡Torta y leche!... ¡Torta y leche!... ¡Torta y leche!»...

—¡Cómo cambian las cosas!... Ahora estamos pidiendo que haya más ferrocarriles, y en un famoso cuento del insigne Pereda, dice Cutres: «Digo que se llamaba Neles, y quizá es lo que sepa usté, porque el caso hasta en papeles anduvo. Pos este campurriano cogió tal duda y tema al tren recién estrenao, que una noche le salió al encuentro, allá en su tierra, y aují en mano, se empeñó en echale atrás. El hombre, es claro, quedó hecho una torta allí, lo que se llama una torta, ¡ajo!; pero la voluntá fué vista, y la muerte con honra... Con muchos hombres como él, ¡a ver si nos entraban moscas a la presente!»...

—¡Ah, los tiempos de la borona y de la carretería!

—¡Paso al progreso!... En la Semana Verde se puede aprender, por ejemplo, que cometemos dos errores cuando respetamos a las hormigas, porque son muy trabajadoras, y cuando despreciamos a los murciélagos, porque creemos que son unos noctívagos, unos noctámbulos que nunca trabajan, unos profesionales de la bohemia nocturna.

—Cual rápidas saetas, se van por esos piélagos, con todas sus pesetas, los señores muciérlagos...

—Usté se refiere a los ricos pusilánimes y yo me refiero a los murciélagos auténticos... Una de las plagas que causan más estragos en las huertas, en los jardines, en los sembrados, son las hormigas...

—¿Y qué me dice usté de esos individuos que son unas hormiguitas para su casa?

—Que si se cuelan en la política, también hacen estragos... Las hormigas son unos insectos de una voracidad insaciable, y donde caen, se atracan. Y contra ellas, el mejor sistema es la utilización del sulfuro del carbono.

—Tengo entendido que ese insecticida resulta peligroso para quien lo maneja.

—Sí, señor... Es una imprudencia, que puede costar muy cara, fumar cuando se manipula ese producto químico... Es menos peligroso el sulfurocarbonato de potasa, que al contacto con el aire húmedo, desprende unos vapores de sulfuro de carbono e hidrógeno sulfurado que matan a las hormigas.

—¡Cuanta química, señor!... Para la guerra y para la paz... Para crear y para destruir... Se habla de que se va a instalar en Valladolid una gran fábrica de nitrógeno. La instalará la Sociedad de Los Saltos del Duero, que cuenta con el apoyo financiero de varios Bancos, y con elementos técnicos extranjeros, que aportarán sus licencias de fabricación y sus organizaciones fabriles... ¡La revalorización de Castilla!

—Bueno... Para proteger a los árboles frutales, hay unas pastas que destruyen a las hormigas... Una mezcla de azúcar y de bórax, bien molido, espolvoreada alrededor de una planta, la librará de los ataques de las hormiguitas... De las viviendas, las ahuyenta el olor del alquitrán y el olor del alcanfor... Y tapando con sal la entrada de los hormigueros, ¡por allí no sale ni una hormiga!... Y respecto a los murciélagos, en la Semana Verde se les dice a los campesinos que no hay que perseguirlos, que no hay que maltratarlos, que es una crueldad clavarles en la pared y hacerles fumar a la fuerza, cosa que en las aldeas suele ser una amena distracción para la infancia... Y no se tiene en cuenta que el alimento de los murciélagos son los mosquitos más dañinos y los diversos insectos que destruyen las cosechas... El murciélago se pasa el día durmiendo. Y desde que anochece hasta el amanecer, se dedica a buscarse el alimento. La zona en que actúa, la deja completamente limpia de moscas, de mariposas, de polillas, de aberrojos, y en lugares pantanosos se atraca de bicharracos... En los escondrijos donde se refugian los murciélagos, en las cuevas, en los campanarios, en los edificios abandonados se forman montones de alas, de patas, de caparazones, que son los restos de los insectos nocivos que los murciélagos han devorado... Y los murciélagos podrían ser unos políticos excelentes, porque, como huyen de la luz, jamás se arriman al sol que más calienta...

—Pensaré en esas cosas tan curiosas, cuando de ellas me acuerde...

—¡Aprende el campesino muchas cosas en la Semana Verde!...

NOSTRADAMUS

RON BACARDI

VIDA SOCIETARIA

«LA GRAFICA»

Pone en conocimiento de todos sus federados que, desde esta fecha hasta el día 4 de marzo, en que tendrá lugar la junta general extraordinaria, pueden enviarse por escrito a nuestra Secretaría las proposiciones al próximo Congreso de nuestra Federación Nacional.—La Directiva.

COMITE PRO PRESOS (U. G. T.)

Suma anterior, 72.145'40 pesetas.

Recaudado en «La Callealtera»: Angelines Nieto, 1 peseta; uno de Cañas, 1; Suci, 1; Rufino Pastor, 1; Maxi, 1; El duede 79, 1; Julio Alonso, 1; Min, 0'50; uno de paso, 2; S. Sisniega, 5; G. Muro, 2; E. Seco, 1; El duende 79, 2; Caviedes, 1; Cea y Gallat, 0'75; Llata, 3; uno, 0'50; L. Palencia, 1; un amigo, 1; un turista, 0'50; Cortines, 0'35; «El Abisinio», 1; Angelín Cea, 1; Min, 0'50; un amigo de Caviedes, 1; Vicente Ferrero, 2; Ezequiel, 1; otro amigo de Caviedes, 1; Llata, 5; Manuel Ruiz, 1; Tuñón, 1; un amigo de Onandía, 2; doña Aurora, 5; El duende del 79, 2; Min, 0'50; L. Palencia, 0'50; Angelín Cea, 1; Roldán, 0'50; uno, 1; Zalacaín, 1. Vicente, 1. Sindicato Metalúrgico de Nueva Montaña, 200; «La Gráfica», 45'10; Bruno Alonso, 25; Sindicato Metalúrgico Montañés, 125; un viejo simpatizante, 25; grupo Bar «El Descanso Obrero», de la Albericia, 10; Mozos de Almacén en General, 55; Julio Martínez Dios, 2; Sociedad de Obreros Cocineros, 16'50; Obreros de Agua. Gas y Electricidad, 10; Consejo Obrero del ferrocarril Cantábrico, 98'50; Obreros Tranviarios, 46'75; Obreras del Muelle, 29'50; Obreros Panaderos, 125; José Martín del Castillo, por colecta entre los repartidores de Telégrafos, 23; Agrupación Socialista de Santander, 332'80; entregado por Rafael Ramos, donativo de una parte de lo recaudado por la rifa de un cuadro de Largo Caballero, 50; Peña Ateneo Popular, 4'70; Jardineros y Hortelanos de la Sección de Santander y Golbardo, 25; Acomodadores y Similares, 9'25; Matarifes y Similares, 100; Dependientes de Almacenes de Vinos y Licores, 15; Obreros Carruajeros, 42; Obreros de Contratas ferroviarias, 50; Subcomité Socialista de Peñacastillo, 50.

Total, 73.716'80 pesetas.

SINDICATO DE EMPLEADOS DE COMERCIO

Suplicamos a todos los afiliados a este Sindicato que se encuentren vacantes con motivo de los sucesos del pasado octubre del año 1934, pasen por la Secretaría con la mayor urgencia, para que nos informen de su situación y recibir datos que les interesa.

—Se convoca a todos los socios de la Sección de Alimentación para una junta general que tendrá lugar el próximo martes, día 3 de marzo, a las siete y media de la tarde en primera convocatoria y a las ocho en segunda.—La Directiva.

FEDERACION PROVINCIAL DEL RAMO DE LA EDIFICACION

Se ruega a los compañeros del Comité de la Federación acudan sin falta hoy, jueves, a la hora de costumbre (siete de la tarde), a la reunión ordinaria del mismo.

Se ruega a todos los compañeros de esta sección acudan a esta reunión, por tratarse de asuntos de gran interés.—El secretario.

SOCIEDAD DE COCINEROS «LA LUZ DEL ARTE»

Celebrará junta general el próximo martes, 3 de marzo, a las cuatro de la tarde.—El secretario.

FEDERACION DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LAS JUNTAS DE OBRAS DE PUERTOS

SECCION DE SANTANDER.—Se convoca a todos los seleccionados a una reunión que se celebrará hoy, jueves, a las diez y media de la mañana, en la Casa del Pueblo, para tratar del reingreso de todos los seleccionados, esperando asistan con puntualidad.

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION (AFECTO A LA C. N. T.)

SECCION DE PEONES.—Se convoca a todos los afiliados de esta Sección a una reunión que tendrá lugar hoy, jueves, a las seis y media de la tarde, en nuestro domicilio social, calle del Primero de Mayo, número 14, para tratar asuntos de gran importancia para esta Sección.—El secretario.

SECION DE ALBAÑILES.—Esta Sección pone en conocimiento de todos sus afiliados y simpatizantes que hoy, jueves, 27, a las seis de la tarde, celebrará asamblea general. En esta reunión se han de tomar acuerdos muy importantes para el Ramo de Albañilería, pues hora es ya de que salgamos de nuestra inactividad y pongamos nuestro esfuerzo en acabar con abusos e injusticias cometidas con nosotros. Compañeros: Acudid todos.— La Directiva.

SINDICATO MARITIMO Y PESCA «LA NAVAL»

El domingo, día 1 de marzo, a las diez de la mañana, celebrará este Sindicato junta general ordinaria, para lo cual se ha dispuesto que no salgan los barcos a la mar, como primer domingo de mes.

Recomendamos la asistencia de todo el personal de pesca, así como el de tráfico del puerto, emigración, personal del pontón y barcos de cabotaje y ytrasatlánticos, llevando de antemano que aquel que no acuda a la asamblea es que pierde sus derechos como socio de nuestro Sindicato.—La Directiva.

SOCIEDAD DE OBREROS DEL VOLANTE Y SIMILARES

Se advierte a todos los compañeros que se consideren represaliados con motivo del pasado movimiento de octubre, la necesidad que tienen de ponerse en contacto con esta Secretaría para tratar de resolver sus asuntos. Las horas disponibles son todos los días laborables, de siete a ocho y media.—El secretario.

SINDICATO TRANVIARIO

Se convoca a junta general extraordinaria a todos los afiliados para hoy, jueves, a las doce de la noche, en nuestro domicilio social, Casa del Pueblo, para tratar única y exclusivamente de las solicitudes de ingreso en el mismo.

Dado lo importante a tratar, se recomienda la asistencia de todos los compañeros, pues las resoluciones se tomarán estén o no los interesados. El secretario.

SOCIEDAD DE OBREROS LIMPIABOTAS

Se convoca a la Junta directiva entrante y saliente a una reunión que se celebrará hoy, jueves, a las nueve de la noche, en Secretaría.—El secretario.

«EL PROLETARIO»

El próximo día 6 de marzo reaparecerá en Santander el semanario comunista «El Proletario», órgano del Comité provincial del Partido Comunista de Santander.

Constará de ocho páginas en tamaño folio, y su precio será de 15 céntimos, y el contenido del mismo estará inspirado en la situación de las masas obreras y campesinas, con orientaciones precisas para el triunfo de la causa socialista y las luchas inmediatas de los trabajadores.

El domicilio de la Redacción y Administración, en Magallanes, número 27, primero izquierda.

SINDICATO DE CARPINTEROS, EBANISTAS Y SIMILARES

Se convoca a todos los seleccionados del movimiento de octubre de 1934, pertenecientes a este Sindicato, para que pasen por Secretaría hoy, jueves, y mañana, viernes, de siete a ocho de la noche, por tratarse de asuntos que les interesan.—El secretario.

SOCIEDAD DE CERVECEROS Y SIMILARES

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana, viernes, a las cinco y media de la tarde.

Se encarece la asistencia de todos los compañeros con puntualidad.

SINDICATO DE ARTES GRAFICAS

Se convoca a todos los afiliados a este Sindicato a una reunión extraordinaria que tendrá lugar hoy, jueves, a las siete en punto de la tarde, en nuestro domicilio social (Centro Obrero, Primero de Mayo, 14).

Dada la gran importancia de los asuntos que en ella se han de tratar, se ruega la asistencia de todos y la mayor puntualidad posible. — El Comité.

ROYALTY

GRAN HOTEL—CAFE—RESTAURANT

JULIAN GUTIERREZ

Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno, del más refinado gusto.

RESTAURANT RENOMBRADO

Plato del día: Lengua bresseada Napolitana.

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas

TELEFONO 1702

AMOS DE ESCALANTE NUMERO 4

VEGA y GIL AGENCIA OFICIAL PATENTES Y MARCAS CARMEN, 36 MADRID RIVERA, 27-Tel. 1247 SANTANDER

Agente para la provincia:

FERNANDO VILLA TOCA

M.E.C.D. 2017

LOS DEPORTES

DE TODO UN POCO

Cosas interesantes que sabemos.

Sabéis cómo se ha clasificado la situación del equipo español el pasado domingo?

Pues de futbol... de Carnaval.

★

Efectivamente, hubo once jugadores que se disfrazaron de internacionales y otro deportista de seleccionador.

Pero los alemanes descubrieron el disfraz y, claro, no les valió.

Resultado, dos a uno.

★

Estamos de acuerdo.

Hay que seguir viviendo.

Y hay que seguir jugando...

El domingo próximo se reanuda, con todo esplendor, la Liga.

Athlétic juega, en Casa Rabia, contra el Español. El Madrid, en Mestalla, contra el Valencia. Y en Oviedo, el Racing...

Jornada muy interesante, porque sólo el Barcelona tiene partido fuera de su campo. En Sevilla.

En esta jornada pueden salir muchas cosas.

Puede salir, por ejemplo, el futuro campeón.

Porque si el Athlétic vence en Casa Rabia, el panorama que se le ofrece adquiere color de rosa.

Tres partidos más fuera... y cinco en San Mamés.

★

Muchos santanderinos se trasladarán el domingo a Oviedo.

Se les ha metido en la cabeza que el Racing puede traerse un punto.

Y quieren acompañar a éste en su viaje a Oviedo.

★

Miércoles de Ceniza...

Para muchos puede comenzar la meditación y el arrepentimiento.

Sabemos, por ejemplo, que Chas, arrepentido, se dispone a rematar, no a rematar con eficacia; que los extremos se hallan dispuestos a servirle centros que puedan hacer fecunda la labor de aquél; que, en fin, la delantera racinguista tenga la eficacia debida.

Y se proponen comenzar a mostrar ese arrepentimiento en los partidos contra el Oviedo y el Barcelona.

Si es así, bendito sea el Carnaval, que trae la Cuaresma, y con ésta esos propósitos de meditación, de arrepentimiento y de cambio de conducta.

★

El popularísimo «Maera» animó anoche todo Santander.

Organizó el «entierro de la sardina», que fué una oleada de buen humor que pasó por la ciudad.

Los «sardineros», con orden admirable, se limitaron a pasear su alegría, que es la mayor riqueza de los humanos.

La alegría—se ha dicho—es el tesoro de los pobres.

Y es que la alegría no es privilegio más que de los seres de conciencia limpia y de espíritu sano.

«Maera» reunió anoche en torno suyo a millares de montañeses que no conocen ni el dolor de estómago, y que se divirtieron ordenadamente en una fiesta de noble, sano y envidiable regocijo popular.

★

«Monchín» ha comentado la labor del seleccionador.

Se le acusa en los medios deportivos de haberse dejado influir por presiones de los grandes clubs.

Y, a este propósito, recuerda la frase de Benavente: «Por ser con todos leal, ser para todos traidor».

Todo muy interesante, si no hubiera habido una víctima:

¡El nombre deportivo de España!

★

El domingo juegan, para la Copa, el Mirandilla-Malacitano.

Acontecimiento de final.

Y se cantarán los himnos sin temor a complicaciones internacionales.

SOLLERIUS

MAS COSAS

Variedades del momento.

El hecho de habernos vencido los germanos del Rhin, por la misma diferencia que los germanos del Danubio, nos hace sospechar la existencia de una «naturaleza» similar entre los tudescos del Norte y los tudescos del Sur.

Esperaremos a que los alemanes prevezan en Portugal por el tanteo mínimo, como lo hicieron los austriacos, para comenzar a creer firmemente en las poderosas razones que aconsejan el Anchsluss.

—

No quisimos nosotros erigirnos en consumaces defensores de García, cuando en García se trató de polarizar toda la responsabilidad de la victoria austriaca. No quisimos—hemos de repetir—aceptar el cargo siempre agradable de defender al «caído», entre otras razones, por creer fundadamente que en el astillerense no había remente un «eje» para el equipo nacional. Pero hoy es otra cosa.

—

Hoy, después de conocer el fracaso de la «comandita» Solé-Muguerza, hemos de proclamar que don Amadeo no se equivocó la otra vez al escoger a nuestro paisano como medio centro internacional. Don Amadeo se fijó en García—posiblemente desde Madrid le hicieron fijarse—como podía haberse fijado en otro cualquiera. Creemos que el doctor alavés, llegado el momento de la designación, pensó un «da lo mismo» e incluiría al jugador racinguista suponiendo que, por lo menos, era tanto como Muguerza y como Solé; acaso el mejor de todos los Muguerza y el mejor de todos los Solés.

—

Consideramos conveniente recordar el caso de Francia en la Copa Davis. El hecho de que Borotra, Lacoste, Cochet y Brougnon retuvieran en Roland Garros, temporada tras temporada, la célebre «ensaladera», hacía pensar en un alto nivel del Tennis francés. Bastó que los años consumieran las energías de los cuatro «mosqueteros» para que el «espejismo» desapareciese. Aquellos cuatro hombres no eran más que una «feliz coincidencia» sin representación nada. Detrás de los cuatro bravos «mosqueteros» no había más que «inmensos mosquitos».

—

Algo parecido ocurre con el futbol vasco. Desde hace bastantes años, las actuaciones del equipo nacional español no equivale, ni mucho menos, al «tipo medio» de nuestro popular deporte. Entre la enorme cantidad de equipos que hay en la península, no ha sido muy difícil entresacar doce o trece jugadores de auténtica categoría. Si se logra que todos ellos estén en forma para un «momento dado», la «madre» hispana obtendrá los calificados triunfos que la han hecho célebre; pero si un pasajero «descenso» o una lesión obligan a prescindir de cuatro o cinco equipiers de esos, entonces vienen todas estas hecatombes que tanto nos deprimen, cuando en realidad debieran estar previstas.

—

Nos dicen que el señor García Salazar ha dimitido. Otro «hombre calificado», otro «hombre de buena voluntad», vendrá a sustituirle. Ante esto, no podemos por menos de mostrar nuestro gesto escéptico...

Bueno.

—

Todo lo anteriormente escrito, ya comprendemos que es un poco «fuerte» y un mucho triste; pero hay que reconocerlo. La tristeza, desde luego, subirá de punto, si nos paramos a pensar un poco en cierto viaje a Praga, donde Checoeslovaquia nos espera conservando íntegramente la «forma» que la llevó a la final de Roma.

—

Como tenemos buena memoria, aún nos acordamos que el domingo hubo partido en el Sardinero. Respecto de él hemos de consignar que si en otra ocasión afirmamos la injusticia con que el Athlétic madrileño se encuentra abocado al descenso, esta vez, y respecto del Sevilla, sentimos mucho no poder decir lo mismo.

—

Las Corts y Bellavista nos aguardan. No tenemos mucha confianza. Sin embargo, el Racing es genial, y un triunfo en cualquiera de esos «praos» podía suponer el título de campeones.

Nos sentaremos a la puerta de nuestra tienda...

LEMA

FUTBOL

Federación Regional Cántabra de Futbol.

En reunión celebrada por este Comité, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Encarecer al señor gobernador civil de la provincia el envío de fuerzas a los partidos que organiza esta Federación, para procurar el normal desarrollo de los mismos, en vista de las anormalidades que se originan en los terrenos de juego, debido a la falta de la presencia de agentes de orden público gubernativos y Guardia civil.

Aprobar las actas de los partidos celebrados el pasado domingo, con arreglo a las observaciones y protestas habidas, e imponer las siguientes sanciones:

Amonestar, por primera y única vez, a los jugadores Basilio Alonso y Alberto Ruiloba, del Miranda F. C., por el empleo de juego violento y peligroso, y al presidente del mismo club, por su proceder incorrecto en el campo para con la representación federativa.

Dar por terminado el partido Comillas F. C.-Argomilla F. C., con el resultado habido a favor del Argomilla.

PARTIDOS OFICIALES

Señalar para el domingo los partidos siguientes:

En los Arenales:

A las tres y cuarenta y cinco de la tarde.—C. D. Cantabria-Santoña F. C.

En Astillero:

A las tres y cuarenta y cinco de la tarde.—Unión Club, de Astillero-Tolosa Sport.

En Laredo:

A las tres y cuarenta y cinco de la tarde.—C. D. Laredo-Barreda Sport.

En los Arenales:

A las once de la mañana.—Rayo Sport-Miranda F. C.

En La Reyerta:

A las tres y cuarenta y cinco de la tarde.—Cuatro Caminos F. C.-C. D., de Cueto.

En Argomilla:

A las tres y cuarenta y cinco de la tarde.—Argomilla F. C.-Comillas F. C.

En Dualez:

A las tres y cuarenta y cinco de la tarde.—Club Arenas-U. D. La Penilla.

En La Reyerta:

A las once de la mañana.—Iberia F. C.-Royal F. C.

En Bellavista:

A las dos y media de la tarde.—Habana F. C.-Arsenal F. C.

A las cuatro de la tarde.—C. A. España-Velarde III F. C.

PARTIDOS PARA EL DOMINGO

Encuentros de las Divisiones de Liga y de la Copa de España.

PRIMERA DIVISION

En Casa Rabia.—Español-Athlétic, de Bilbao (2-5).

En Buenavista.—Oviedo-Racing (6-2).

En el Nervión.—Sevilla - Barcelona (1-4).

En Mestalla.—Valencia-Madrid (1-4).

En el Metropolitano.—Athlétic, de Madrid-Osasuna (0-4).

En Bardín.—Hércules-Betis (1-1).

FASE FINAL DE LA SEGUNDA DIVISION

En Ibaiondo.—Arenas-Celta.

En Gerona.—Gerona-Jerez.

En Murcia.—Murcia-Zaragoza.

★

Los partidos de la Copa de España, para el próximo domingo, son los siguientes:

Primer grupo:

Unión, de Vigo-Coruña.

Segundo grupo:

Valladolid-Sporting, de Gijón, Salamanca-Nacional.

Tercer grupo:

En Ategorri.—Erandio-Donostia.

En Gal.—Irún-Baracaldo.

Cuarto grupo:

Badalona - Granollers, Júpiter - Sabadell.

Quinto grupo:

Cartagena-Gimnástico, Levante-Elche.

Sexto grupo:

Mirandilla - Malacitano, Granada-Córdoba.

EN BELLAVISTA

D. Cueto, 3; Cuatro Caminos, 2.

En Bellavista contendieron estos clubs, en partido correspondiente a la eliminatoria serie C.

En el primer campo, el Cuatro Caminos logró, por mediación de Chencho, sus dos tantos.

En el segundo período, los de Cueto consiguieron, por mediación de Villa, dos, y de Abal, el otro.

Los vencedores pudieron marcar más tantos, si bien es de justicia señalar que sus rivales actuaron incompletos.

S. D. Unión Montañesa.

Esta Sociedad ruega a todos los jugadores federados por el primer equipo, acudan hoy, jueves, a las ocho de la noche, al domicilio social, para celebrar una reunión de suma importancia, advirtiéndose que será dado de baja el que no asista, sin causa que lo justifique.

Al propio tiempo se ruega a todos los directivos acudan a la reunión de la Directiva, hoy, a las nueve de la noche, para tratar del campeonato trofeo «Presidente de la República». Dada la urgencia del asunto a tratar y de los hechos ocurridos el domingo último, se tomarán acuerdos con los que asistan.

BOLSAS

DE MADRID	Día 25	Día 26
Interior F.	78 00	78 00
— E.	77 50	77 50
— D.	77 50	77 50
— C.	77 50	77 50
— B.	77 50	77 50
— A.	77 50	77 50
— G y H.	76 00	76 00
Amortizable 1928 3 por %.	80 10	80 25
— — 4 por %.	95 75	96 00
— — 4.50 por %.	99 00	95 50
— 1926 5 por 100 libre	101 20	101 00
— 1927 (con impuesto)	00 00	95 50
— — (sin impuesto)	101 25	101 30
— 1929.	101 20	101 00
Deuda Ferroviaria 4 ½ %.	00 00	00 00
— — 5 %.	100 25	100 25
Hidrográfica del Ebro 6 %.	00 00	00 00
— — 5 %.	90 00	00 00
CEDULAS		
Banco Hipotecario 4 %.	94 50	94 00
— — 5 %.	99 90	99 00
— — 5 ½ %.	102 00	102 50
— — 6 %.	105 75	104 85
Banco de Crédito Local 6 %	97 25	97 00
— 5 ½ %.	92 00	91 75
— 5 % (interprovinciales)	96 00	00 00
ACCIONES		
Banco de España	565 00	550 00
— Hispano Americano.	00 00	00 00
— Español de Crédito.	00 00	00 00
— Central.	00 00	00 00
Tabacos.	000 00	000 00
Duro-Felguera.	00 00	00 00
Azucarera	00 00	00 00
Telefónica (preferentes).	112 50	111 75
Norte.	130 00	128 00
Alicante	116 00	114 00
Monopolio de Petróleos.	142 00	138 00
Petrolillos.	26 00	26 00
Hidroeléctrica Española.	155 00	153 00
Alberches	40 00	48 00
Explosivos.	559 00	553 00
Chades.	00 00	00 00
OBLIGACIONES		
Azucarera, sin estampillar.	00 00	00 00
Alicante 1.ª	195 00	190 00
Norte 1.ª	00 00	47 50
Asturias 1.ª	00 00	40 00
Norte 6 por %.	00 00	00 00
Asturiana de Minas 1919.	00 00	00 00
— — 1920.	102 00	00 00
— — 1926.	00 00	00 00
— — 1929.	00 00	00 00
Ponferrada 6 por %.	00 00	00 00
Fábrica de Mieres.	00 00	00 00
Telefónicas 5 ½	101 50	101 75
Francos (París), máximo.	48 45	48 45
— mínimo.	00 00	00 00
Libras, máximo	36 30	36 30
— mínimo.	00 00	00 00
Dollars, máximo	7 31	7 31
— mínimo	00 00	0 00
Marcos, máximo	2 945	2 965
— mínimo.	00 00	0 00
Liras, máximo.	59 30	59 30
— mínimo	00 00	00 00
Francos suizos, máximo.	239 75	239 75
— mínimo.	00 00	00 00
Francos belgas, máximo.	124 00	124 00
— mínimo.	00 00	00 00

DE BARCELONA	Día 25	Día 26
Interior (partida)	77 75	77 75
Amortizable 1926 (partida).	101 25	00 00
— 1927 (con impuesto)	95 75	95 50
— — (sin impuesto)	101 50	101 50
— 1929	101 00	101 25
ACCIONES		
Norte.	25 50	25 40
Alicante	22 65	22 70
Andaluces	00 00	0 00
Explosivos	112 00	000 00
Chades.	00 00	00 00
Petrolillos.	5 20	5 20
Telefónicas (preferentes)	113 00	112 75
Cros, S. A.	174 00	170 00
OBLIGACIONES		
Norte, primera	48 00	47 00
— 6 por %	80 00	78 50
Asturias, primera	41 00	40 00
Valencianas Norte, 5 ½	75 00	74 50
Villalbas.	48 00	45 00
Almansas.	47 00	46 00
Huescas	49 75	48 00
Arizas	00 00	00 00
Alsasuas	51 50	48 50
Alicantes, primeras	40 75	40 00
— E, 4 ½ por %.	48 00	47 00
— F, 5 por %.	57 50	57 00
— H, 5 ½ por %.	63 00	62 00
— 6 por %.	72 00	71 50
Badajoz	70 00	69 00
Andaluces 1.ª, 5 por % fijo.	0 00	0 00
— 6 por %.	00 00	00 00
— 4 ½ % (Bobadillas)	00 00	00 00
Trasatlánticas, 3 ½ por %.	93 50	00 00
— 6 %,	00 00	00 00
— 6 %, 1922.	00 00	00 00
— 6 %, 1926.	00 00	00 00
Surias, 7 por %.	00 00	00 00
Riegos de Levante, 5 por %.	83 00	83 00

DE BILBAO	Día 26
ACCIONES	
Banco de Bilbao	1.000
Banco de Vizcaya (A).	995
Id. (B).	545
Banco de España.	»
F.-C. Santander-Bilbao.	»
F.-C. de La Robla.	»
F.-C. Vascongados	»
Electra de Viesgo	320
Hidroeléctrica Española	151 50
Hidroeléctrica Ibérica	687 50
Minas del Rif (N)	»
Papelera Española.	»
Marítima Unión	200
Duro-Felguera	34
Naviera Sota y Aznar	»
Altos Hornos de Vizcaya.	»
Siderúrgica Mediterráneo.	»
Petróleos	140 50
Telefónicas (P).	»
Unión Esp.ª de Explosivos.	535
U. Resinera Española.	»
OBLIGACIONES	
F.-C. Santander-Bilbao 4 %.	50
Electra de Viesgo, 5 %	»
Electra de Viesgo, 6 %	»
Hidroeléctrica Ibérica, 5 %	100
Id. 5 % 1921	»
Hidroeléctrica Espñ.ª, 5 %	»
Id. 5 ½	»
Altos Hornos Vizcaya, 5 % libre.	»
Id. 6 %. 1922	»
Bonos Duero, 6 ½	»
Papelera, 4 ½	»
Telefónicas, 5 ½	101 75

EL CANTABRICO
APARTADO 20

COTIZACION LOCAL

Fondos públicos.

Deuda amortizable, 4 por 100, 1928, a 95'25; 16.000.

Acciones.

Compañía Telefónica, 7 por 100, preferente, a 112; 25.000.

Aguas de Santander, a 470 pesetas una; 25 acciones.

Obligaciones.

Electra de Viesgo, 6 por 100, 1934, a 100; 25.000.

Compañía Trasatlántica, 5'50 por 100, a 94'50; 11.000.

DIPUTACION PROVINCIAL

Ayer se reunió la Comisión Gestora, bajo la presidencia accidental del señor Villegas, asistiendo los vocales señores García Lago, Díaz Ansorena, Calderón, López Gutiérrez y Garayo, adoptando las siguientes resoluciones:

Aprobar los padrones de cédulas personales para 1935 formados por los Ayuntamientos de Santa María de Cayón y Santiurde de Reinosa y las cuentas de recaudación de dicho impuesto en período voluntario de 1934 correspondientes a los de Arnuero, Molledo, Ribamontán al Mar, Ruente, Selaya, Torrelavega, Val de San Vicente y Vega de Pas.

Quedar enterada de la contestación dada por la Subsecretaría de Comunicaciones a la Cámara de Comercio de esta provincia respecto a la posibilidad de acceder a la transformación de la estación radiotelegráfica de Cabo Mayor, como se tenía interesado.

Pasan a estudio de la Comisión de Hacienda los escritos presentados por la Sociedad Racing Club, de esta capital, solicitando una subvención con destino al sostenimiento de la misma, y por el Comité ejecutivo para la construcción de un Sanatorio antituberculoso para funcionarios públicos en Valdelatas, solicitando un donativo con destino a las obras del mismo, próximas a iniciarse.

Fijar el día 20 de marzo próximo para celebrar la subasta de las obras de reparación del camino vecinal de la carretera de Matamorosa a Cantoral, en Olea, al límite de la provincia con Palencia.

Aprobar el poyecto de puente sobre el río Deva en Castro-Cillorigo y el presupuesto del mismo, que asciende a 18.773,82 pesetas, así como las cuentas de gastos de estudio del proyecto y presupuesto para los de replanteo e inspección del mismo, y requerir a la Junta vecinal de Castro-Cillorigo para que proceda a designar persona que se encargue de las obras para proceder en su compañía al inmediato replanteo definitivo y dar comienzo a los trabajos.

Encomendar a don Manuel Fernández, vecino de Soto-Iruz, las obras necesarias en los caminos de Iruz a Villasevil, Villasevil a Bejorís y de Bejorís al Puente del Molino, en la suma de 1.503 pesetas.

Pasar a la Comisión de Hacienda un escrito de la Junta Provincial de Protección de Menores solicitando una subvención con destino a los gastos que origine el atender a la alimentación de los niños existentes en los pueblos del Ayuntamiento de Las Rozas, en esta provincia.

Conceder un socorro para lactancia de hijos gemelos a Delfina Becerril Ruiz, de Santa María de Cayón.

Admitir en la Casa de Asistencia Social, cuando les corresponda el turno, a la niña Sara Sainz Presmanes, de Ribamontán al Mar, y a los ancianos Rufino Vicente Ojeda, Andrés Avelino Iglesias y Rosa Quintana García, todos de Santander, y en el Jardín de la Infancia al niño Alejandro Velasco Alonso, de esta capital.

En el Manicomio de Palencia ingresarán los dementes Anacleto Llama, de Guriezo, y Julio García Garrido, acogido en la Casa de Asistencia Social.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES
FUNDADA EN 1819
Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.
Suddirección en Santander y su provincia:
Don Paulino García del Moral e Hijo
Muelle, números 7 y 8.

MARITIMAS

LUCHA DE COLOSOS

En los medios marítimos se sigue con gran interés cuanto se refiere a la construcción del buque gigante «Queen Mary», que en breve saldrá de los astilleros británicos.

Parece ser que el enorme sacrificio que constituye para la Marina mercante inglesa construir este trasatlántico, de más de 70.000 toneladas, ha sido debido solamente para arrebatar al coloso francés «Normandie» el grimpolón azul del «record» de velocidad.

Las pruebas del gigantesco buque británico, con cuyo costo podría adquirirse una buena flota de pequeños trasatlánticos, se dice que se efectuarán en secreto, al extremo de que ninguno de los hombres que lleve el barco, excepción de un número reducido de técnicos y la plana mayor del mismo, conocerá el resultado de las mismas hasta que se hagan públicas.

Se efectuarán pruebas de marcha sobre la milla medida, y para ver el radio de giro y el tiempo que el buque emplee en virar en redondo.

Desde luego, la puesta en servicio del «Queen Mary» constituirá un acontecimiento marítimo.

A VIAJE

Ayer continuaron viaje a los puertos de destino todos los buques que se encontraban de arribada en nuestro puerto a causa del mal tiempo.

SE ESPERAN

Se espera que recale hoy en nuestro puerto, procedente de Noruega y escalas, el buque, de aquella bandera, «Oria», que dejará en los muelles 20.000 sacos de nitrato sintético.

Con un cargamento igual, y de la misma procedencia, se cree que llegará, del sábado al domingo, su compañero de flota «Bizcaya».

LOS PESQUEROS

Mejoró el estado del mar, circunstancia que fué aprovechada ayer por las «parejas» para reanudar las faenas de la pesca.

También se hicieron a la mar cuatro o cinco vaporas.

Las motoras continuaron en sus fondeaderos.

EL «CRISTOBAL COLON»

Entró ayer en nuestro puerto, atracando al muelle de costumbre, el trasatlántico «Cristóbal Colón», conduciendo algunos pasajeros en tránsito.

Aquí recogió también pasaje, bastante carga y abundante correspondencia, haciéndose a la mar con rumbo a Cuba y Méjico, a última hora de la noche.

Durante la estancia del vapor correo en los muelles, acudieron a bordo muchos santanderinos conocidos, con objeto de saludar al capitán don Eduardo Fano, que nuevamente se ha hecho cargo del mando del buque.

EN TURNO

Sólo dos barcos tenían ayer turno para la carga de carbón en Gijón, para puertos montañeses: el «Paco García», que tomará 200 toneladas, para nuestro puerto, y el velero «Emma», que cargará 100 toneladas, para Santoña.

EL TIEMPO

Mejoró ayer bastante el tiempo en el mar, aunque persiste un poco de marejada del Noroeste.

Los vientos fueron flojos y variables, con horizontes neblinosos.

EL PUERTO

Además del trasatlántico español «Cristóbal Colón», entraron en nuestro puerto ayer el «Atxuri-Mendi», de Inglaterra, con carga general; «Cabo Quintres», de Bilbao, con carga general, y «Rosita», de Pasajes, en lastre.

Fueron despachados: «Atxuri-Mendi», para Valencia y escalas; «Rosita», para Bilbao, ambos con carga generl, y «Asunción», para Gijón, con nitrato.

MAREAS PARA HOY

Pleamares: 6,31 m. y 6,54 t.
Bajamares: 0,32 m. y 0,54 t.
Coeficiente medio: 94 m. y 85 t.

De Enseñanza.

SECCION ADMINISTRATIVA

A la Intervención de Hacienda de la provincia se remiten certificaciones de sueldo de las maestras doña Encarnación Aparicio, doña Irene G. del Anillo, doña Joaquina Usero, doña María Fernández y doña Aurora Ibáñez, y de ceses y traslados en los maestros, referentes al cuarto trimestre de 1934.

—A la Inspección se remite, para informe, expediente de autorización para abrir un Colegio privado, en el Sardinero.

—Al alcalde de Valdeprado del Río se le transcribe informe de la Oficina técnica del Ministerio, relativo a la edificación de escuelas en Mediadoro y Hormiguera, y al de Piélagos, de las escuelas de Parbayón y Viofio.

—Al Ayuntamiento de Torrelavega se le remite una instancia que envía la Dirección general, para que informe en la reclamación sobre casa-habitación que formula don Braulio Villegas, maestro de Tanos.

—A la Escuela Normal de Vizcaya se remite la relación de alumnos del grado profesional que servían en esta provincia y que fueron desplazados en el concurso general de traslados últimos.

—A los Consejos locales de Penagos y Valderredible se les interesa certificación de ceses en las escuelas de Sobarzo y San Martín de Elines, de doña Benita Prieto y doña Nicolasa Cristóbal.

—Al Consejo de Los Tojos se le participa que para todos los efectos legales se considere el cese del maestro interino de Colsa, don Angel Bermejo, en 31 de enero último.

—Al Consejo local de Cabezón de la Sal se le participa que los concursillos sólo pueden autorizarse en localidades que haya dos o más escuelas de uno y otro sexo.

—A la Inspección se remite expediente de sustitución, por imposibilidad física, de la maestra del pueblo de Ubiarco.

INSPECCION

El maestro de Ambrosero participa que ha clausurado la escuela, a consecuencia de la epidemia del sarampión.

LOS DEL PROFESIONAL

Parece que los alumnos del grado profesional, que cesaron en el pasado concurso, han de ser destinados nuevamente a escuelas vacantes, con carácter provisional.

Para los del tercer curso, en prácticas, se crearán las plazas en los grupos donde fueron agregados.

LA PROVINCIAL

La Asociación Provincial del Magisterio ha dirigido un telegrama de felicitación al ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo. En dicho telegrama reiteran la adhesión de los maestros al ministro, que tan maravillosamente supo trabajar por la dignificación moral y material de la clase.

ANIS DEL MONO
Representante para Santander y su provincia: PAULINO GARCIA DEL MORAL E HIJO

M.E.C.D. 2017

BODEGAS PICHARDO

Apartado núm. 4. Fundadas en 1895.

LA PALMA DEL CONDADO (Huelva-Andalucía).

VINOS BLANCOS CORRIENTES Y FINOS-MOSCATELES-QUINADOS-COÑACS-VERMOUTHS-VINAGRES PUROS DE VINOS-ALCOHOLES.

SOLERA PICHARDO: Vale 20 ptas. arroba y se vende por 12 ptas. arroba.

LOS MEJORES VINOS Y VINAGRES DEL CONDADO

Esta antigua e importante Casa solicita representantes, buenos vendedores, en todas las plazas que tienen vacantes. Sólo atiende solicitudes que acompañen referencias comerciales.

¡29,50! ptas.

Un magnífico fichero de acero capaz para 1.200 fichas.
Más baratos que de cartón.
Inmenso surtido en mobiliario de acero para la oficina moderna: mesas, armarios, estanterías, archivadores, roperos, etc., a precios desconocidos hasta hoy en el mercado por su baratura y calidad.
Pida catálogo general.

ASIN PALACIOS, S. A. - Preciados, 23. - MADRID

Representante: VALENTIN UMBRIA. - Hernán Cortés, 6. - SANTANDER

A LOS HERNIADOS

El conocido ortopédico "HERNIUS" en SANTANDER

donde recibirá gustoso a los que deseen encontrar el rápido alivio a sus dolencias con el famoso **Super Compresor HERNIUS Automático** (patentado), el más perfecto, científico y eficaz que existe y se conoce. **HERNIUS**, gran resolutivo ideal, creado para vencer las hernias más difíciles, hasta su total desaparición, triunfa siempre donde todo lo demás fracasa. No lleva trabas ni tirantes bajo nalgas; no oprime; cómodo, ligero e invisible, permite los más rudos trabajos sin recordar jamás la hernia (por antigua y voluminosa que sea), convirtiendo los enfermos en seres **perfectos, robustos, sanos y optimistas** como antes de herniarse.

Si quiere acabar rápidamente con los peligros de su hernia, visite con toda confianza al conocido ortopédico en **SANTANDER**, el lunes, día 2 de marzo, en el Hotel Ignacia, de 9 mañana a 4 tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en **BILBAO**, el martes, día 3 de marzo, en el Hotel Goñi.

Casa Central: Gabinete Ortopédico HERNIUS, Rbla. Cataluña, 34. BARCELONA.

Autobuses CASTRO-SANTANDER

San Fernando, 44.—Teléfono 1251.

Horas de salida desde el 18 de noviembre de 1935:

De Santander a Laredo y Castro Urdiales .... 8 m., 17,15 t.
De Santander a Santoña ..... 8 m., 12 y 16,30 t.
De Santoña a Santander ..... 7,30 y 14 t.
De Castro Urdiales a Laredo y Santander.... 7,15 y 15 t.

Servicios económicos y rápidos para excursiones.
Salida de Santander: Avenida de Galán y García Hernández.
NOTA.—Los domingos, el servicio que sale de Santander para Santoña a las 12, se retrasará 30 minutos; esto es: saldrá a las 12,30.

Préstamos

Se conceden con garantía personal y fincas, pudiendo amortizar parcial o totalmente. Interés corriente.

Dirigirse para informes: Sr. CORTES, Wad-Ras, 3, entresuelo. Teléfono 33-88. Santander.

LA PUBLICIDAD, PERMANENTE O PERIODICA, ES SIEMPRE DE RESULTADOS OPIMOS PARA EL ANUNCIANTE

PARA DORMIR TRANQUILO

ARCAS GRUBER

rcas para caudales y cajas murales. Máxima seguridad. Precios sin competencia en igualdad de calidad y tamaño. Pedid catálogo a MATTHS GRUBER, Bilbao, o al REPRESENTANTE

BARBOSA

Becedo, 3, 2.°, izqda. Tel. 1297. SANTANDER

LIQUIDACION

de todos los artículos de invierno

NUEVOS PRECIOS - INCREIBLES - LOS MAS BARATOS DE PLAZA

Gabanes. - Gabardinas. - Impermeables. - Cueros. - Pellizas, a precios que solamente puede venderle

CONFECCIONES MURALLA ATARAZANAS 4 y 6

Por sus modernos elementos de producción y fabricación mayorista.

¡¡Aproveche el mes de febrero para comprar baratísimo!!

TODO EL QUE SE DEDICA AL COMERCIO DEBE TENER SIEMPRE PRESENTE EL ANTIGUO AFORISMO: «QUIEN NO SE ANUNCIA, NO VENDE»

SOLUCION **Pautauberge** CATARRO TOS BRONQUITIS

EN MADRID

HOTEL-PENSION «DELUX», distinguida, todo confort, desde 10 pesetas. Gran Vía, Eduardo Dato, 32.

EL DILUVIO Colosía, frente á la Plaza Nueva.

Caña blanca legítima de la Habana. Manzanillo de M. Argüeso, etc.

EL CANTABRICO

TELEFONOS:

Redacción, 2110.

Administración, 3571.

Apartado 20.

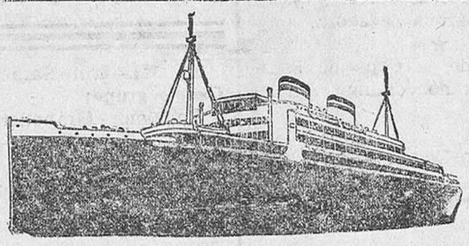

HAMBURG - AMERIKA LINIE

Línea Cuba y México

MOTONAVE **IBERIA**

el 3 de marzo

Línea Centro y Sud América

MOTONAVE **CORDILLERA**

el 6 de marzo.

Hoppe y Compañía.

Paseo de Pereda, 29.-Teléfono 1302.-Telegramas: Hoppe

Todo el que se dedica al comercio debe tener siempre presente el antiguo aforismo: "Quien no se anuncia, no vende"

Como un espejo

siempre limpia y en buen estado conservará sus vestidos y toda la ropa así como las **corbatas, cuellos, sombreros, uniformes, sotanas, manteos, tapetes de mesa y de billar**, etc. etc. limpiando con el prodigioso producto

NETTOSOL

que quita toda clase de manchas de **grasa, aceites, pinturas, espermas, alquitrán**, etc. y los vestidos quedan desinfectados.

Frascos a 2'50 y 4'50 • EN TODAS LAS DROGUERIAS

BLENORRAGIA

(Purgaciones.)

Curación radical, tanto las recientes como las crónicas, tratándose uno mismo, con el tratamiento moderno **SECRETOL**

Venta en farmacias.

POLLUELOS - POLLITAS

Raza Leghorn

Prado Hermanos.

Luchana, 8. - BILBAO

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

ESPERANZA GOMEZ, PROFESORA EN PARTOS. Consulta profesional diaria. hospedaje. Santa Clara, 7, cuarto. Teléfono 2889.

PASTILLAS «BONALD», cloroborosódicas, mentol y benzocaína: boca, garganta toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

PROPIETARIOS.—La Sección Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.

PISO PROPIO puede obtenerse mediante renta mensual módica. Informes: Cooperativa Propiedad, Velasco, 7, de cuatro a siete.

PARA LIMPIAR Y DAR COLOR a los gabanes de cuero, emplear Renovador «Cuerol». Pedid en las Droguerías Pérez del Molino.

PRESTAMOS se conceden, en interés corriente, amortización parcial o total, según se acuerde. Dirigirse, para informes: señor Cortés, Wad-Ras, 3, entresuelo. Santander.

SOMBREROS PARA CABALLERO. — Adquiéralos usted en la Sombrerería Casa Herrero (antiguo dependiente de A. Rivero). Siempre los últimos modelos y a precios reducidos. San Francisco, 22. Taller para su reforma.

REPARACION DE MEDIAS, precio muy económico, quedando como nuevas, en «El Trust de las Medias», San Francisco, 20.

¡SEÑORITAS! ¿Le interesa hacerse profesora de corte y confección en poco tiempo? La Academia «María», reciente de Madrid, se lo garantiza. San Francisco, 1, primero.

SU CASA EN MADRID, Hotel Norteña, con calefacción, aguas corrientes, de siete a diez pesetas pensión. Espoz y Mina, 6.

SE VENDE, BARATISIMO, filtro, corriente continua; altavoz, auriculares, válvulas radio varias marcas. Informes, Administración.

LATIN. Profesor da lecciones en casa y a domicilio. Presentarse, de tres a seis, Santa Clara, 9, cuarto derecha.

SE ALQUILA una planta baja en Magallanes, número 27. Informes: Hoteles de «La Tierruca», número 10.

SE VENDE coche «Plymouth», en buenas condiciones. Informes, Bar Terán.

SALON PARIS. Ofrece bonitas permanentes, aparatos modernos, 10 pesetas completa. Corte, 0'50. Marcado, 0'50. Tintes, cejas, manicura. Todo económico, garantizado. Plazuela Príncipe, 10, primero.

SE VENDEN en calles céntricas cinco pisos, planta baja, todo junto o por separado. Informes, Administración.

TARTAMUDEZ, TIMIDEZ, RUBOR, nerviosidad, tristeza, obsesiones, trastornos sexuales, etcétera, se corrige rápidamente. Escribid: Instituto Nacional, Nueva San Francisco, 21, Barcelona. (Incluid sello.)

TRASPASO BAR, por ausentarme, mucha clientela, renta 45 pesetas mensuales, económico. Dirigirse: Alonso Gullón, 79. No curiosos.

«FIAT» 509, completamente revisado y a prueba, se vende en precio económico. Castilla, 5.

SE VENDE CAMIONETA «Citroen», tipo C-4, seminueva, a toda prueba, perfectamente calzada, o cambiaría por coche cerrado de 10 HP. Informará, Maceda, taller reparaciones. Unquera.

VISITACION F. TOLOSA. Profesora en partos. Supernumeraria de Beneficencia municipal y del Seguro de Maternidad. Masajista. Florida, 7, cuarto.

VENDO MOTOR «SINGER», 1/8 HP., corriente alterna, propio para máquina de coser, y otro de 1 HP., en buen estado y a prueba, por mitad de su valor. Informes, esta Administración.

VENDO MANTON DE MANILA. Gran ocasión. Compro objetos de oro y dentaduras de oro y pasta. Rualasal, número 7, segundo derecha.

EN CASA de matrimonio sin hijos se ceden tres habitaciones con derecho a cocina a personas formales. Informes, esta Admón.

EXTRAVIO.—Se ha extraviado perro lobo. Atiende por «León». Quien lo entregue Floranes, 12, o Mercería «La Gloria», recibirá gratificación.

VENDESE bañera grande, hierro-porcelana esmaltada, casi nueva. Piano-pianola, casi nuevo, precios baratos. Informarán, teléfono 3357.

TRASPASO establecimiento comestibles y bebidas. Informarán en esta Admón.

ACADEMIA de Corte y Confección, por profesora titulada. Garantízase enseñanza dentro plazo cuatro meses con derecho hacerse ropa. Ofrécese lecciones particulares. Segismundo Moret, 2, primero izquierda.

ARI SANTIAGO, practicante y profesora en partos. Consulta diaria en Solares los domingos. Gratis para los pobres hasta las tres de la tarde.

COMPRO carro y caballo, junto o separado. Ramón Velasco, Las Presas.

AUTOMOVILES DE OCASION, de diversas marcas modelos cerrados, dos y cinco plazas, patente pequeña. Informarán, paseo de Pereda, 21. Manuel Castellanos.

CONSULTA ECONOMICA DE ENFERMEDADES VENEREO-SIFILITICAS, los días laborables, de 4-6 ½ tarde a cargo del médico especialista Vega Trápaga. Méndez Núñez, 7.

CAMIONETAS DE OCASION. De varias marcas y tonelaje, en perfecto estado. Se dan facilidades. Manuel Castellanos, paseo Pereda, 21.

CANARIOS flauta, «Saiffer», buenos maestros, para educar crías y criar, raza alemana. Venta de tan deseados ejemplares: Rubio, 12, cuarto izquierda.

CAMION «REO».— Seminuevo, se vende, con caja-furgón. Buen precio. Informarán, Castellanos, paseo Pereda, 21.

¡¡CORTE Y CONFECCION!! Profesora titulada. Rápidamente hacen las alumnas sus vestidos. Diez pesetas mensuales. Fernández Isla, 3, primero (detrás del Narbón).

CASA PLANTA BAJA, huerta al pie, ocho carros, tejavana, gallinero, sótano, propia para obrero, se vende, en San Román. Informarán, San Roque, 8, puesto.

¡EBANISTAS Y CARPINTEROS! Tableros contrachapeados de la Aeronáutica, molduras, maderas del país, precios económicos. Casto Elvira, Guevara, 11. Teléfono 1690.

E. SALCINES DE LA RIVA. Máquinas de escribir «Underwood». Venta, alquiler y lecciones. Blanca, 6. Teléfono 3599.

GARAJE ABASCAL.—ANAZ. Anuncia a su clientela que continúa abierto, con un mecánico especializado.

INSTITUTO CORTE-CONFECCION. Unico centro que tiene sistema propio. No precisa lecciones de nadie. Clases constantemente reformadas, siempre al día con la moda y adelantos de la ciencia. Hernán Cortés, 8.

LA REGLA SUSPENDIDA volverá sin peligro con Píldoras Foredal. Diez pesetas, farmacias. Reembolso, Laboratorio Foredal, Gijón.

MUTUALIDAD OBRERA. Se necesita practicante. Para informes: «La Villa Santillana», Torrelavega.

MODISTA ECONOMICA. — Padilla, 10, cuarto derecha. Da lecciones de corte y confección.

OCASION.—«Citroen», 7 HP., modelo 1935. Garaje Central, Agencia Chrysler, General Espartero, 5.

GABINETE DE CURACION. Realización esmeradísima prescripciones médicas. Material completo. Facilidades pago. Primero Mayo, 10. Horas: 2-5, 7-9. Practicante, Román Larios.

ORO. — PAGAMOS el mejor precio para toda clase de objetos de oro, plata y platino. Relojería Galán, paseo de Pereda, 7. No tenemos agentes.

PIANOS. — Se le garantiza una economía de 250 a 1.000 pesetas comprando a esta Casa. Pida precios de la marca que más le interese. Casa Viena-Muebles, Oviedo.

PLANCHADO TRAJES, 2'50. Tinte Alemán. Limpiezas veinticuatro horas. Lutos ocho.

OCASION.— Vendo «Citroen», B-14, bien calzado, con patente y seguro. Valentín García, Las Presas.

TRASPASAN bar, muy céntrico, para cualquier negocio, con o sin existencias. Informes: Ruamayor, 14, segundo derecha.

OCASION.— Urgeme vender, muy barato, dormitorio, comedor y varios muebles. Calle 3 de noviembre, 15, segundo.

VENDO juego comedor, Renacimiento español, recién terminado. Buena ocasión. Santa Lucía, 11, taller.

MUCHACHA necesito, en Ruamenor, 25, primero (entrada por travesía de Ruamenor).

UNION CANTABRA COMERCIAL.— Se pone en conocimiento de los interesados que el número favorecido en la rifa efectuada en el baile celebrado el día 22 del presente, en el Teatro Pereda, es el 690, rogando al poseedor se pase por los locales de esta Entidad a recoger el lote correspondiente.

PERDIDA de pulsera, en Teatro Pereda, el lunes, por la noche, chapada. Gratificarán a quien la entregue Sol, 24, principal.

COMPRO entresuelo, sol, llave mano, a ser posible con sótano, económico. Informes, en esta Admón.

VENDO piso, llave en mano, económico, céntrico, son sol. Máquina «Underwood», seminueva, en 500 pesetas. Peña Herbosa, 9, quinto.

«CITROEN», C-4, estado seminuevo, 10 HP., cuatro puertas, cubiertas nuevas, se vende. Informan, Peso, 16, cestería.

ADELFA PILA

Comadrona del Seguro de Maternidad.

Consulta de 2 a 6.

Concordia, 19, 4.° Tel. 2254

EL CANTABRICO. - Apartado núm. 20

M.E.C.D. 2017